



Año Veterinario Mundial: La Junta Permanente se propone acercar la profesión a la ciudadanía



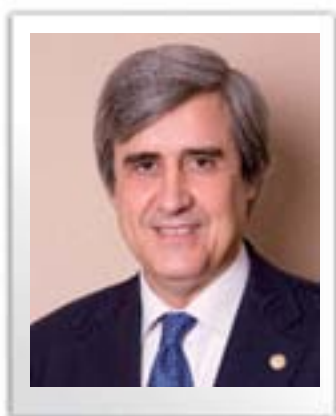
La
enfermedad
de West Nile



Entrevista:
Enrique Reus,
consejero de
Previsión



Consulta
sobre
influenza
aviar



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Un veterinario en tu vida cotidiana

Nuestra profesión tiene en la celebración del Año Veterinario Mundial una nueva oportunidad para entrar en contacto con la sociedad y poner en valor, en expresión muy al uso entre empresarios y economistas, el trabajo que realiza. Una vez más tenemos el reto de salir a la calle y explicar a los ciudadanos que un veterinario no es solo un médico de animales grandes y pequeños, sino un guardián de la salud animal y la salud humana las veinticuatro horas del día. Como atinadamente se dice en la campaña Vet 2011, "en sus consultas, en las granjas, en el servicio público, en la cadena alimentaria, los veterinarios protegen la salud humana... Estés donde estés, hay un veterinario en tu vida diaria".

El principio básico de la subsistencia, la ingesta de alimentos, tiene en el veterinario a su primer colaborador. "De la granja a la mesa" no es solo un brillante slogan y una acertada descripción de la tarea profesional que cotidianamente realizamos; nos habla del celo que nuestro colectivo pone en preservar la salud del individuo. Somos los primeros en defender el bienestar animal, pero, por des-

gracia, pocos son conscientes de que en ese trayecto nos convertimos en los primeros garantes del bienestar social.

La batalla de la comunicación se nos resiste históricamente como colectivo. El género humano solo da importancia a la salud cuando la pierde. Únicamente en el fragor de crisis alimentarias de envergadura y zoonosis que saltan fronteras en cuestión de horas reacciona el cuerpo social y mira hacia nosotros solicitando una respuesta científica que alivie su incertidumbre. Y respondemos con solvencia a las demandas que se nos hacen. Pero recuperada la normalidad, la ciudadanía parece olvidarse de ello. Invito a los Colegios y a todos y cada uno de los veterinarios a contar sin desmayo y sin complejos la importancia social que tiene nuestro trabajo. La batalla de la comunicación es difícil de ganar porque la propia comunicación es un concepto vivo, por tanto cambiante y siempre intangible, inaprensible. Pero es una pelea que debemos afrontar porque creemos de justicia que la sociedad nos reconozca, creemos en el valor de lo que hacemos y, además, podemos demostrarlo.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 La Junta Ejecutiva Permanente se propone realizar nuevos esfuerzos para dar a conocer la profesión a la ciudadanía
- 06 Enrique Reus, consejero de Previsión de la Organización Colegial Veterinaria

Actividad de los Colegios

- 10 **Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya.** La Organización Colegial repasa los temas prioritarios con el nuevo equipo de Ganadería, Pesca y Alimentación
- 11 **Barcelona.** Convenio pionero para la prevención y tratamiento de problemas mentales y adictivos en la profesión.
- 11 **Almería.** Convocado el XIII Premio de Investigación Francisco Fernández López
- 12 **Badajoz.** Félix Rodríguez de la Fuente, Colegiado de Honor a título póstumo
- 12 **León.** El Colegio homenajea a un compañero centenario, Marceliano Miguélez
- 13 **Huesca.** Puesta al día en materia de identificación electrónica en ovino y caprino
- 13 **Huesca.** Brote de triquinosis en Huesca
- 14 **Asturias.** Jornada sobre radiología torácica
- 14 **Asturias.** Curso sobre legionella
- 14 **Asturias.** Curso de Inspección Sanitaria en el Sector Pesquero
- 15 **Cádiz.** Comienzan las prácticas de Experto en Asesoría Empresarial en Seguridad Alimentaria

- 15 **Cádiz.** Convenio con el Ayuntamiento de Jerez para el bienestar animal
- 15 **Cádiz.** Curso avanzado en Cirugía de Pequeños Animales
- 16 **Sevilla.** 43 veterinarios superan el curso de Director de Radiodiagnóstico
- 16 **Girona.** Curso sobre últimos avances en patología articular
- 18 **Ávila.** ANEMBE celebra su XVI Congreso Internacional de Medicina Bovina
- 18 **Ávila.** La Asociación de Veterinarios Jubilados homenajea a Manuel Moraleda

Colaboraciones

- 19 **La enfermedad de West Nile**
Por Ignacio García Bocanegra, Anselmo Perea, Antonio Arenas-Montes, Estefanía Jurado, Carmen Borge, Alfonso Carbonero y Antonio Arenas

Foro veterinario

- 25 Consulta sobre influenza aviar
Por Ana Alba

Historia



Por Conde Gómez, Diego; Vázquez Varela, J.M.; Cifuentes Martínez, Manuel

Mundo Universitario

- 29 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 31 Noticias, actos celebrados,...

Tribuna abierta

- 37 **La vía de la Soberanía Alimentaria.**

Por Aurora Carmona

Novedades editoriales

- 38 Últimas publicaciones profesionales

Asesoría jurídica

- 39 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje



Agenda

- 44 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

La Junta Ejecutiva Permanente se propone realizar nuevos esfuerzos para dar a conocer la profesión a la ciudadanía

La Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General con motivo de la celebración del Año Veterinario Mundial se reafirmó en la voluntad de realizar un esfuerzo adicional para explicar a la sociedad los valores de la profesión veterinaria, para lo cual llevará a cabo un programa de variadas actuaciones. Asimismo, valoró el real decreto que establece la calificación de ayudante veterinario, repasó el estado de situación de asuntos como la colegiación y la especialización profesional y aprobó el diseño de un curso sobre enfermedades emergentes que dirigirá el presidente de la Organización Colegial.

La Junta Permanente evaluó en su reunión del pasado 28 de febrero la oportunidad que ofrece la celebración del Año Veterinario Mundial Vet 2011 para acercar esta profesión a la sociedad y explicar a los ciudadanos la amplitud de su trabajo, que abarca desde las zoonosis y la clínica de animales de compañía, hasta la producción y el bienestar animal pasando por la seguridad alimentaria y las gestiones de las crisis. El Consejo Ejecutivo del Año Veterinario Mundial lanzó el pasado mes de enero una campaña divulgativa que se traduce en media docena de vídeos de un minuto y medio de duración y material gráfico para acompañar eventos veterinarios, bajo un mensaje común dirigido al ciudadano: "Estés donde estés, hay un veterinario en tu vida diaria". En paralelo, los impulsores de Vet 2011 han invitado a todas las organizaciones colegiales veterina-



Héctor Palatsi

rias del mundo a sumarse con iniciativas particulares al intento de difusión de la profesión.

La Junta Permanente ha hecho suyo este reto y estudia una estrategia de actuación y proyectos divulgativos que también puedan ser implementados por todos los Colegios para que se puedan desarrollar en los próximos meses y cuyo formato abarca desde los seminarios, charlas y debates sobre Veterinaria, hasta la producción de material audiovisual para su utilización en medios de comunicación de masas, pasando por la intervención personal en estos medios.

Enfermedades emergentes

Héctor Palatsi, responsable del área de Formación del Consejo General, dió a conocer las líneas generales de un curso de nuevo cuño sobre enfermedades emergentes y reemergentes cuyo obje-



Felipe Vilas, Ignacio Oroquieta, Juan José Badiola y Rufino Rivero

tivo será definir el concepto de las mismas y establecer los factores determinantes para su desarrollo, las características del huésped y del agente. La iniciativa es doblemente oportuna por las circunstancias actuales de aceleración de las zoonosis al abrigo del fenómeno de la globalización y las alteraciones del entorno producidas por el cambio climático que sufre el Planeta.

El curso incluye enfermedades de origen bacteriano, vírico y de agentes no convencionales del mayor interés y actualidad.

Especialización

El vicepresidente del Consejo General, Ignacio Oroquieta, dio cuenta de la reunión de trabajo que mantuvo la Organización Colegial con representantes de la Conferencia de Decanos de Facultades Veterinarias, de AVEPA, de AMVAC y de la Asociación de Hospitales Veterinarios Universitarios de España para avanzar en la especialización veterinaria. Ignacio Oroquieta informó sobre la cordialidad en que se desarrolló el encuentro, la buena acogida que tuvo el documento preliminar realizado por el CGCV y el compromiso por parte de los participantes de realizar aportaciones al mismo en la primera semana de abril. Oroquieta dio a conocer, asimismo, el

deseo de los representantes de las asociaciones de caballos para participar en los trabajos de especialización. Pretensión que ha sido acogida favorablemente por la Organización Colegial, de manera que representantes de esas asociaciones –además de una nacional las hay en la Comunidad Valenciana, Andalucía, Aragón y Madrid– serán convocados al efecto.

Decreto de colegiación

La Junta Permanente abordó también la tramitación del proyecto de ley de colegiación obligatoria que actualmente baraja el Gobierno como consecuencia de la transposición de la Directiva europea de servicios. Al respecto se puso de manifiesto la ausencia de noticias verificables y la existencia de rumores, uno de los cuales apunta que la colegiación obligatoria podría limitarse a las siete profesiones que tienen directiva comunitaria: Medicina, Veterinaria, Farmacia, Enfermería, Odontología, Arquitectura y Derecho y que éste se habría pospuesto hasta después de las elecciones municipales y autonómicas.

Facultades de Veterinaria

Los proyectos de creación de cuatro nuevas facultades de Veterinaria, según se comentó en el seno de la Junta Eje-

cutiva, no están en general tan avanzados como se podía pensar a partir de las informaciones periodísticas por la situación de crisis económica que atraviesa el país. No obstante, se sabe que alguno de los proponentes han dado ya pasos a favor de la iniciativa.

Ayudantes veterinarios

La Junta Ejecutiva hizo, finalmente, una evaluación del Real Decreto de 4 de febrero por el cual se establecen cuatro nuevos títulos de Formación Profesional correspondientes a la familia profesional Sanidad, que son la asistencia a la atención clínica en centros veterinarios, la higiene bucodental, la salud ambiental y seguridad alimentaria, y la tanatopraxia. Dos de ellas, la primera y tercera, tienen íntima relación con la Veterinaria.

Respecto a los ayudantes veterinarios, la Junta Permanente reflexionó sobre las ventajas que tiene dotar de una enseñanza reglada una realidad que se ha ido imponiendo en las clínicas. Esta figura, además de cubrir una demanda existente y dignificar la profesión, puede aliviar la presión que existe sobre las facultades de Veterinaria y abrir a la Organización Colegial la posibilidad de que participe en el diseño de su formación continuada. ■



Enrique Reus

Enrique Reus, consejero de Previsión de la Organización Colegial Veterinaria

“Nuestro plan de seguros sirve actualmente de referencia para otros colectivos profesionales”

Enrique Reus es vocal de la Junta Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios y consejero de Previsión de la Organización Colegial. Entre sus responsabilidades está la de velar por la protección de los veterinarios, tarea que realiza a través de un Plan de Seguros que actualmente está sirviendo de referencia para otros colectivos profesionales.

Con Enrique Reus repasamos qué medios se ponen al servicio de los veterinarios para proteger sus intereses y cómo acceder a ellos.

- Una de las funciones establecidas en los estatutos del Consejo General es la defensa de la profesión veterinaria. ¿Cómo desarrolla el Consejo esta función desde su Consejería?

-La defensa de la profesión veterinaria y de quienes la ejercen es una de las funciones prioritarias del Consejo General, por lo que no se desarrolla únicamente desde una Consejería,

sino de forma coordinada entre todas. En lo que a la Consejería de Previsión se refiere, nosotros actuamos fundamentalmente en la protección del bienestar de los veterinarios y de sus familiares. Esto lo hacemos a través de un plan de seguros que nos permite garantizar diversas facetas de la vida personal y profesional de nuestros colegiados.

-¿En qué consiste ese plan de seguros?

-El objetivo es proteger al veterinario, a su familia y su patrimonio frente a

“EL PLAN DE SEGUROS PROTEGE LA VIDA DE LOS VETERINARIOS, SU PATRIMONIO, EL BIENESTAR DE SU FAMILIA Y LA INDEPENDENCIA FUTURA DE LA PROFESIÓN”



Enrique Reus se dirige a la Asamblea de Presidentes celebrada el pasado 29 de enero

las contingencias más comunes que le pueden afectar. Principalmente, se trata de un compendio de varios seguros; uno de vida, otro de accidente y, muy importante, uno de responsabilidad civil. El coste de estos seguros está integrado en la cuota colegial, por lo que todos los colegiados de los Colegios que pagan la cuota de previsión al Consejo están cubiertos por estas pólizas. De forma paralela, existen acuerdos con diversas compañías para que los veterinarios puedan acceder a otros seguros en condiciones preferentes de forma individual y voluntaria; por ejemplo, en materia de asistencia sanitaria y seguros para animales, entre otros.

-En el mercado hay una gran oferta de seguros. ¿Cuáles son los criterios para elegir las mejores opciones en cada caso?

-Entendemos que lo principal para optimizar un plan de seguros, ya no sólo de una institución, sino incluso de un particular o un negocio, es estar bien asesorado por profesionales independientes del sector que sean capaces, además, de negociar las mejores condiciones y de aportar valor en toda la vida de cada póliza de seguro. La continuidad marca la

“EN SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE HEMOS CONSEGUIDO QUE EL PAGO DE LOS SINIESTROS NO SE DEMORE MÁS DE CINCO DÍAS DESDE QUE SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN”

pauta del buen hacer evitando continuos cambios de empresas, de garantías y de inseguridades en los profesionales. Para hacernos una idea, en los seguros de vida y accidente que tenemos suscritos, después de varios años de mejora en los procesos hemos conseguido que el pago de los siniestros no se demore más de cinco días desde que se recibe la documentación. Este detalle de eficacia en un momento tan delicado es más importante que cualquier otra cosa, ya que es el motivo por el que

tenemos un seguro; para que responda cuando nuestra gente lo está pasando mal y realmente necesita ayuda. En esencia, para nosotros el mejor plan de seguros no es el que ofrece las coberturas más elevadas a un precio competitivo, sino el que mejor servicio presta a nuestros colegiados y a nuestra organización cuando se necesita. Nuestro plan de seguros ofrece precisamente servicios que muchos sacrifican por una reducción del precio y a los que nosotros no estamos dispuestos a renunciar.

-¿En qué consiste el seguro de responsabilidad civil?

-Es un seguro que cubre las reclamaciones que los clientes de los veterinarios pudieran realizar contra éstos como consecuencia de los daños ocasionados durante el ejercicio de la Veterinaria. Pongamos un ejemplo. Si como consecuencia de un error del veterinario un animal muere y el propietario reclama al veterinario el valor del animal, actuaría este seguro. Recientemente, hemos ampliado su cobertura. Antes, únicamente cubría a los veterinarios como personas físicas pero ahora también están cubiertas las reclamaciones que se puedan



Enrique Reus y Antonio Gallego, durante una reunión de la Junta Permanente del Consejo General.

interponer contra sociedades que ejerzan la Veterinaria.

-¿Que tipo de sociedades cubre?

Se incluyen las coberturas de las sociedades con independencia de la forma jurídica que adopten y su facturación. Es importante comunicar a los Colegios la constitución de estas sociedades, ya que de ello dependerá la cobertura. Esto, que parece muy simple, es un gran avance, ya que adapta el seguro a la realidad de la Veterinaria. Lo que es muy importante es que los veterinarios que ejerzan bajo la forma de sociedades, lo comuniquen a sus Colegios Provinciales para que desde el Consejo podamos informar a la aseguradora de las sociedades a las que han de cubrir.

-¿Esto significa que los animales tratados por los veterinarios están asegurados si les ocurre algo?

-No exactamente. La Veterinaria es una ciencia que no puede garantizar el resultado positivo de los tratamientos administrados. Si fuera así, cualquier animal que se pusiera en manos de un

veterinario tendría garantizada la curación y esto, por desgracia, no es posible. Lo que sí se garantiza es que el veterinario va a poner todos los medios a su disposición para procurar un correcto diagnóstico y la curación de ese animal. El seguro interviene únicamente en aquellos casos en los que existe una responsabilidad directa del veterinario por una mala praxis profesional.

-Al margen de este seguro, ¿los veterinarios pueden hacer algo para sortear esas reclamaciones?

-La reclamación es inevitable, aunque unas veces está más fundamentada que otras. Lo importante es que la profesionalidad del veterinario esté garantizada a través de los protocolos y las historias clínicas, y cómo no, con el consentimiento informado. Aquel veterinario que sufre una reclamación se convierte, a partir de ahí, en un defensor de la cumplimentación del consentimiento informado. Lo más importante es dar al cliente una correcta información de lo que vamos

a hacer, el por qué, los riesgos que implica nuestra intervención... y documentarlo todo en el "Consentimiento Informado". Este es un documento que, por desgracia, muchos veterinarios no utilizan sistemáticamente y que resulta de gran ayuda frente a reclamaciones, ya que en el Consentimiento Informado el propietario del animal autoriza a que se lleven a cabo los tratamientos descritos y se da por informado de los riesgos que existen.

-¿Eso significa que si el veterinario reconoce haber hecho algo mal, el seguro se hace cargo de la reclamación?

-No, en absoluto. El hecho de que un veterinario asuma la culpa de un tratamiento no implica necesariamente que el seguro se vaya a hacer cargo. Tenga en cuenta que el propietario del animal es el cliente del veterinario. Y eso conlleva que en algunas ocasiones el veterinario quiere que su cliente esté contento aun en los casos en los que el desenlace final de un tratamiento no es el deseado. En ocasiones



nes, esta voluntad de agradar al cliente lleva al veterinario a asumir una responsabilidad que no le corresponde. Si el veterinario ha seguido los protocolos establecidos, no ha incurrido en responsabilidad por el resultado de su actuación. En definitiva, el seguro nunca debe utilizarse con fines comerciales. Este asunto es tan delicado que la aseguradora se está planteando no cubrir aquellos siniestros en los que el veterinario haya firmado un documento de asunción de responsabilidad. Además, el hecho de asumir la responsabilidad de los daños ocasionados por una actuación profesional puede volverse en contra del veterinario, ya que puede originar que el seguro no encuentre que se ha producido una negligencia y el propietario del animal contaría con una prueba para iniciar un procedimiento judicial contra el propio veterinario basándose en esa asunción de responsabilidad.

-Recientemente hemos tenido noticias de SegurVet, que parece auspiciado por el Consejo General de Veterinarios. ¿Podría indicarnos en qué consiste?

-SegurVet es una iniciativa que nace hace aproximadamente año y medio, cuando el Consejo se hace eco de numerosas comunicaciones de veterinarios en las que se manifiesta una preocupación creciente ante la proliferación de seguros para animales, similar a las que todos conocemos de Asistencia Sanitaria. La experiencia de la Medicina, en la que actualmente son las compañías de seguros las que establecen el funcionamiento del mercado e imponen a los médicos y hospitales los honorarios que han de cobrar, hace que el futuro de la Veterinaria esté en un momento crítico. Y lo

“SEGURVET ES EL SEGURO PARA ANIMALES MÁS COMPETITIVO QUE EXISTE EN EL MERCADO”

es porque la Veterinaria, hasta ahora, goza de una independencia que está en peligro si no hacemos algo para evitar que nos ocurra lo mismo que ha pasado en la Medicina. A raíz de esa inquietud y de un análisis del mercado, constatamos que existe una demanda real de este tipo de seguros. Es por ello que decidimos negociar con una aseguradora la creación de un seguro que compatibilizase las demandas de los propietarios de animales con los intereses de los veterinarios y que fuese este seguro el que institucionalmente apoyaríamos como barrera de entrada a otras propuestas que pudieran resultar lesivas para nuestra independencia y nuestros intereses a medio o largo plazo. Con SegurVet hemos conseguido ir incluso más allá de los objetivos iniciales, ya que hemos creado el que consideramos que es el seguro para animales más competitivo que existe en el mercado y que no sólo no es lesivo para los intereses del veterinario, sino que es beneficioso, ya que permite que las decisiones sobre las actuaciones y tratamientos que hay que administrar a un animal se realicen con un criterio clínico y no económico.

-De cara al propietario de animales, ¿por qué afirma usted que SegurVet

es el seguro más competitivo?

-Hay varios motivos. Primero, por la relación entre las coberturas y el precio. SegurVet presenta el mejor precio a igualdad de coberturas de cuantos se han analizado en el mercado español. Además, incluye coberturas que no están disponibles en otros seguros. Lo segundo es consecuencia de su operativa. En otros seguros existen unos “cuadros veterinarios” que son los centros en los que funciona el seguro. Como referencia, el cuadro veterinario más amplio incluye a menos de 400 clínicas en toda España. En el caso de SegurVet el propietario del animal tiene a su disposición todas las clínicas veterinarias del país, más de 7.500. El propietario paga al veterinario, envía la factura a SegurVet y ésta le reembolsa la cantidad correspondiente en un plazo aproximado de diez días. De este modo, nadie está obligado a cambiar de veterinario por tener un seguro. Por último, es sin duda el seguro que más y mejores coberturas ofrece.

-¿Qué otros seguros forman parte de ese Plan de Seguros veterinario?

-Son cuatro: los que cubren a todos los colegiados de los colegios que pagan la cuota de previsión al Consejo, que son el de Responsabilidad Civil, el de Vida y el de Accidente; un seguro de hospitalización, que cubre a los colegiados de los colegios que lo han suscrito como tales; el que puede suscribir individualmente cada colegiado, que es el seguro de Asistencia Sanitaria; y el que los veterinarios pueden prescribir a sus clientes, que es SegurVet. De este modo, protegemos la vida de los veterinarios, su patrimonio, el bienestar de su familia y la independencia futura de la profesión. ■

Actividad de los Colegios

Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya

La Organización Colegial repasa los temas prioritarios con el nuevo equipo de Ganadería, Pesca y Alimentación

La Comisión Permanente del Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya (CCVC), encabezados por su presidente, Francesc Monné, fue recibida el pasado 27 de enero en la sede de la Conselleria de Agricultura, Ramaderia, Pesca, Alimentació i Medi Natural por su conseller, Josep Maria Pelegrí, y el director general de Agricultura i Ramaderia, Miquel Molins.

El encuentro fue una primera toma de contacto del nuevo equipo de la Conselleria con los representantes colegiales de la profesión veterinaria. Durante el encuentro se plantearon temas prioritarios para la Veterinaria catalana. Entre ellos, el reconocimiento de la figura del veterinario de explotación como director técnico responsable de una ganadería. El conseller se comprometió a estudiar el tema siempre que no supusiese ni más burocracia ni cargo económico para el ganadero.

La falta de financiación fue un aspecto remarcado en varias ocasiones por Pelegrí, un aspecto sobre el que el equipo del CCVC no pudo dejar de señalar que trabajar en sanidad animal y obtener garantías y resultados satisfactorios implica la necesaria inversión económica. Sobre este apartado se pidió al conseller la invitación a la profesión veterinaria para asistir con voz y voto a las Taules Sectorials d'Agricultura, al menos cuando se traten temas relativos a la sanidad animal. Una petición que ya se ha atendido, pues ya ha habido presencia colegial en estos foros en una ocasión.

También se puso sobre la mesa la gestión del nuevo registro de identificación de caballos, que hoy se hace conjuntamente entre el DAR, el CCVC y, por supuesto, con la participación de los colegios profesionales. El CCVC reclama su gestión completa, al igual que hace actualmente con el AIAC, por lo que se planteó la firma de un nuevo convenio durante el primer semestre de 2011 que modifique el vigente.

Los representantes de la profesión veterinaria también expusieron que el Consell había presentado a los anteriores responsables del DAR hasta 16 proyectos de convenio para el AIAC, sin que se hubiese concretado ninguno. Una reclamación ante la que Pelegrí se mostró dispuesto a aportar una solución.

Formación y otros

En lo que respecta a temas de formación, los representantes colegiales expusieron la necesidad de crear programas formativos comunes entre el DAR y el Departament de Salut. Cursos que podrían ser gestionados desde el CCVC, que podría encargarse de poner en marcha toda la logística que se necesita, como la localización de formadores, sedes de docencia, etcétera.

En la reunión también se planteó la necesidad de crear una comisión de trabajo entre el DAR y el Departament de Salut que también contase con participación veterinaria con el objetivo de trabajar de forma conjunta y coordinada en las cuestio-



En la fotografía, Miquel Molins, expresidente del Colegio de Lleida y nuevo director general de Agricultura y Ganadería de la Conselleria de Agricultura, Ramaderia, Pesca, Alimentació i Medi Natural de la Generalitat.

nes que afectan de forma común a ambos departamentos de la Generalitat y que, por su naturaleza, también incluyen a la profesión veterinaria, por lo que las organizaciones colegiales veterinarias evidenciaron la conveniencia de formar parte de este foro.

Otro asunto fue la reclamación del cobro del trabajo desarrollado por el colectivo veterinario durante los dos últimos años en la campaña de vacunación contra la lengua azul en Cataluña y que el DAR aún no ha abonado.

Además, se trató el reconocimiento de la firma electrónica para poder hacer efectiva la receta electrónica veterinaria, para lo que se necesita el visto bueno del DAR. Esta receta afecta tanto a la prescripción de medicamentos veterinarios como de piensos medicamentosos.

Los siguientes temas en ser abordados fueron las campañas de saneamiento para el control, prevención y erradicación de las zoonosis, en las que el papel veterinario resulta fundamental; la reactivación del programa de control contra la gripe aviar ante la sospecha de casos de contagio de aves a personas; y el grave perjuicio que supone para la supervivencia de la avicultura catalana la adaptación a la Directiva 1999/74/CE del Consejo de la Unión Europea. El CCVC manifestó al equipo de la Conselleria su preocupación por la más que probable desaparición de las explotaciones de pequeños productores que no podrán afrontar los costes para sustituir las jaulas de batería por las enriquecidas.

Del encuentro también surgió el acuerdo de mantener reuniones periódicas cada dos o tres meses entre el DAR y los representantes de las organizaciones colegiales veterinarias para realizar un seguimiento de los temas que afectan al sector de la medicina animal desde un punto de vista profesional, económico y social. ■

Barcelona

Convenio pionero para la prevención y tratamiento de problemas mentales y adictivos en la profesión



Emili Revilla, vicepresidente del COVB, y Jaume Padrós, presidente del Patronato de la Fundación Galatea, en el acto de la firma del convenio.

El Colegio de Veterinarios de Barcelona (COVB) ha firmado un convenio pionero en el ámbito veterinario con la Fundación Galatea, entidad vinculada al Consell de Col·legis de Metges de Catalunya que se dedica íntegramente al tratamiento y prevención de los problemas mentales y adictivos en las profesiones sanitarias.

Estos colectivos precisan de una atención especializada y confidencial en este tipo de trastornos dado su alto nivel de responsabilidad en la salud pública, su conocimiento de las patologías y su tratamiento, así como su actitud ante su propia salud. La Fundación Galatea, una entidad única en España y cuyo modelo es también único en el mundo, desarrolla programas asistenciales y de promoción de la salud en los sectores profesionales sanitarios con

los que colabora.

La Fundación Galatea cuenta con una clínica adscrita en la que se atienden los casos en forma ambulatoria e interna. Todo el proceso terapéutico se desarrolla en la más estricta confidencialidad, puesto que desde el inicio del mismo se asigna al paciente un nuevo nombre.

Los programas y proyectos que desarrolla la Fundación Galatea tienen como objetivo identificar los grupos más sensibles de cada profesión, así como determinadas situaciones de riesgo del conjunto, y sus actuaciones se fundamentan en la reflexión, el debate riguroso y las evidencias científicas más actuales. Para alcanzar estos propósitos, se trabaja en cooperación con los mejores expertos en cada una de las diferentes líneas de trabajo.

Programa Assís

Este programa que el COVB acaba de poner en marcha junto con la Fundación se llama Assís, y es un proyecto asistencial íntegramente dedicado a la atención del profesional veterinario y totalmente gratuito para el colegiado en Barcelona. Los profesionales que lo necesiten o sus familiares únicamente han de ponerse en contacto a través del teléfono 660509582 o directamente con la Fundación Galatea en el 902 362 493.

Hay estudios que indican que las profesiones sanitarias (médicos, enfermeras, veterinarios o farmacéuticos) se encuentran entre los colectivos con mayor riesgo de padecer trastornos mentales debido a sus particulares condiciones de trabajo. También son colectivos sensibles al desarrollo de adicciones, ya que pueden acceder a determinadas sustancias con relativa facilidad. Además, entre los profesionales sanitarios hay tendencia a no pedir ayuda cuando no se encuentran bien, a autodiagnosticarse y automedicarse.

La situación sanitaria de las profesiones relacionadas con la salud pública, además, recibe una revisión y estudio específico para trabajar a escala preventiva. Por esta razón, la Fundación Galatea, a través de los programas de promoción de la salud y de los programas asistenciales, como es el caso de Assís, podrá elaborar un exhaustivo estudio de la salud de la profesión veterinaria en la provincia de Barcelona.

(Más información: www.fgalatea.org). ■

Almería

Convocado el XIII Premio de Investigación Francisco Fernández López

El Colegio de Veterinarios de Almería ha convocado el XIII Premio de Investigación Francisco Fernández López, que tiene carácter nacional y al que pueden concurrir todos los veterinarios que aporten trabajos inéditos científicos y/o de investigación o que representen una contribución nueva u original en torno a Sanidad, producción y bienestar animal, clínica y seguridad alimentaria.

El premio está dotado con 2.400 euros y será fallado en el mes de octubre próximo

por un jurado designado al efecto. Existirá un accésit que tendrá una cuantía de 600 euros.

El trabajo premiado, que quedará en propiedad del autor, se podrá publicar en la revista de la organización colegial, o en un fascículo aparte o un resumen del mismo con la mención expresa de los autores.

Los originales deberán obrar en poder del Colegio de Veterinarios de Almería (calle Rambla de Obispo Orberá, 42, 1º

A – C.P. 04004) antes del 28 de julio. Se presentará en soporte informático y no podrá exceder de 60 folios. (Más información, secretaria del Colegio: teléfono 950 25 06 66 y correo electrónico cofi@cajamar.es).

La decimotercera edición de este premio cuenta con la colaboración del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Agrupación Mutual Aseguradora y Pienso La Foca. ■

Badajoz

Félix Rodríguez de la Fuente, colegiado de honor a título póstumo

El Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz ha concedido, por primera vez a título póstumo, la distinción de Colegiado de Honor al naturalista Félix Rodríguez de la Fuente por su labor "relevante y meritoria" en el campo de la Veterinaria y como homenaje "a su figura y a su excepcional manera de comunicar". En palabras de Julio J. López Gimón, presidente del Colegio, este título es el reconocimiento a un legado que "aún pervive en nuestra memoria" y que ha dejado su huella en la conciencia ambiental de todos los españoles. "Queremos rendir tributo a la dimensión atemporal del personaje, cuyo mensaje de conservación sigue vigente hoy en día".

El galardón fue recogido por su esposa y presidenta de la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, Marcelle Parmentier, en la sede colegial durante un acto celebrado con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís, patrón de la Veterinaria.

Según comentó Marcelle Parmentier, Félix tuvo siempre una estrecha con-



Marcelle Parmentier, viuda de Rodríguez de la Fuente, recibe de Julio J. López Gimón el diploma acreditativo.

xió con esta profesión, ya que fue profesor de Etología, ciencia que estudia el comportamiento animal, en la Facultad

de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

La presidenta de la Fundación recordó que el naturalista descubrió cómo a través del estudio del comportamiento animal se puede comprender mejor el humano, al determinar si ciertos comportamientos son innatos o adquiridos. "Sólo al ser conscientes de que muchos de nuestros comportamientos erróneos son aprendidos, se pueden cambiar, y llegar así a una nueva conciencia".

Rodríguez de la Fuente fue pionero en la docencia de esta ciencia en España. En sus clases transmitía conocimientos provenientes de Austria, de Inglaterra y propios. "Las clases de Félix eran todo un éxito, se corrió la voz entre los estudiantes y asistían tantos, que muchos tenían que sentarse en el suelo", añadió Parmentier.

"Félix era conocido por toda la sociedad como el amigo de los animales, testigo que en la actualidad hemos recogido los veterinarios", afirmó el presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz al cerrar el acto. ■

León

El Colegio homenajea a un compañero centenario, Marceliano Miguélez

Marceliano Miguélez, veterinario titular de dos ayuntamientos del Páramo leonés, fue homenajeado por el Colegio de Veterinarios de León al cumplir cien años. El presidente de la institución, José Luis Teresa, y el representante de los veterinarios jubilados de la provincia, Ángel Morán, le entregaron en su residencia habitual de Mansilla del Páramo una placa conmemorativa por los servicios prestados en su larga trayectoria profesional y la insignia colegial.

Marceliano Miguélez de la Fuente, veterinario titular de los ayuntamientos de Urdiales del Páramo y Bustillo del Páramo desde 1944 al 1980, nació un 4 de diciembre de 1910 en San Juan de Torres, ayuntamiento de Cebreones del Río.

Crece en este municipio, que se circunscribe a la Vega del río Órbigo, donde los cultivos de regadío y la ganadería son la base de su economía. Su familia se dedica a estos menesteres y él se decanta hacia la ganadería.

Al término de la Guerra Civil comienza los estudios de Veterinaria en León. En 1944, una vez logrado el título de veterinario comienza su vida laboral. El trabajo no falta y puede elegir plaza. La provincia de Ávila le llama la atención, pero se decanta por el Páramo, pese al desacuerdo familiar al tratarse de una zona muy deprimida, donde sólo había unos pocos cultivos de secano y unos burros. Se hace cargo de los ayuntamientos de Urdiales del Páramo y Bustillo del Páramo y establece su residencia en Mansilla del Páramo, donde se casa en 1946 con M^a de las Nieves Sastre, con quien tiene diez hijos.

El punto de inflexión en su vida laboral es la construcción del embalse de los Barrios de Luna. Inaugurado en 1956, comien-



Marceliano Miguélez, acompañado por miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de León: José María García Redondo, José Luis Teresa y Ángel Morán Rodríguez.

zan a regarse unas tierras ricas, hay una ganadería en expansión y la prosperidad del agricultor le lleva a comprar vacas y cerdos, con lo que aumenta el trabajo para el veterinario.

Pese a sus ganas de trabajar y las buenas condiciones en las que se encontraba, Marceliano se jubila en 1980. El pasado diciembre, con motivo de su centenario, recibió el homenaje de sus vecinos, familiares y compañeros de profesión. ■

Puesta al día en materia de identificación electrónica en ovino y caprino

El Departamento de Agricultura y Alimentación, en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Huesca, organizó el 10 de febrero una jornada de puesta al día en materia de identificación electrónica en ganado ovino y caprino a la cual asistieron en torno a 70 veterinarios responsables de las A.D.S. Ovina-Caprino, veterinarios de la administración sanitaria del Departamento de Agricultura, veterinarios de empresas y veterinarios en ejercicio libre profesional. La presentación del acto corrió a cargo de Julio Calvo, jefe de la Sección de Identificación Animal y Registro del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno aragonés, José Herrero, jefe de la Sección de Ganadería y Control Alimentario, y Fernando Carrera, presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca.

Los ponentes fueron Santiago Sanz, veterinario de A.D.S., Julia Fernández, veterinaria de COTEVE, y Carlos Malo Betore, veterinario de A.D.S.

La jornada se realizó en el Instituto de For-



Los asistentes al curso participan en el manejo práctico de la manga.

mación Profesional "Montearagón" de Huesca. Se analizaron, por un lado, varios tipos de lectores electrónicos manuales que permiten leer con facilidad la identificación electrónica que llevan los ovinos y caprinos. Por parte del Departamento de Agricultura se expuso el borrador del Libro informatizado que se está preparando para su puesta en marcha dentro de este año, comentando cuál va a ser su estructura y estando abierto a las posibles mejoras que los veterinarios de campo estimen.

Por otro lado, se realizó una demostración práctica de lectura en manga con tres tipos de antenas electrónicas de las casas Smart,

AVD y Felixcan, constatando que en todas ellas las lecturas rápidas en manga son eficaces, si bien los sistemas más modernos desarrollados por la empresa Felixcan permiten, además de leer la identificación electrónica, utilizar estos sistemas electrónicos para trabajar en gestión ganadera, incorporándoles equivalencias o parámetros que permitan a la vez leer y detectar los animales con las equivalencias o parámetros a controlar, como por ejemplo animales con doble parto y animales pendientes de vacunar, entre otros. En definitiva, herramientas que van permitir el control de rebaños con más facilidad y fiabilidad. ■

Brote de triquinosis en Huesca



El presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca, Fernando Carrera Martín.

El pasado día 1 de Marzo de 2011, los medios de comunicación informaban de un brote de triquinosis que afectaba a 6 personas por consumo de embutidos elaborados con carne de jabalí, falleciendo uno de ellos de 57 años, al día siguiente. El presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia de Huesca, D. Fernando Carrera Martín, atendió a los medios de comunicación que lo solicitaron en relación a esta enfermedad parasitaria, indicando los medios de transmisión, síntomas y epidemiología y aclarando las dudas que se le plantearon.

Comentó que existe una Orden del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón que regula la matanza domiciliar de cerdos para las necesidades personales y el reconocimiento sanitario de jabalíes abatidos en

cacerías destinados al consumo privado. En dicha orden se indica que la técnica de diagnóstico para la detección de parásitos del género *Trichinella* más sensible y fiable es la digestión artificial. Asimismo, la orden establece la campaña de investigación de triquinas y el periodo de reconocimiento, las muestras que hay que recoger, los análisis a realizar, las prohibiciones de comercialización, la autorización de veterinarios colaboradores, etc....

Las muestras deben ser analizadas por los veterinarios de la administración sanitaria del Departamento de Salud y Consumo y por los veterinarios colaboradores que son autorizados por las Direcciones Provinciales de Salud y Consumo por un periodo máximo de cinco años.

Las muestras que se aportan para el análisis de los jabalíes se entregan dentro de una bolsa de plástico suministrada al efecto, en la que figuran los datos de identificación del propietario. En el interior de dicha bolsa se debe colocar la muestra, con un peso de al menos 150 gramos, que debe recogerse de la musculatura del pilar del diafragma, músculos maseteros y de la extremidad delantera. El veterinario, en presencia del interesado, debe dividir el contenido de la muestra recibida en dos porciones de tamaño similar, de manera que contenga las mismas partes musculares, siendo la segun-



da porción introducida en una segunda bolsa con precinto numerado y se cumplimenta por duplicado un documento de recepción de muestras que se entrega al interesado. Las dos muestras quedan en poder del veterinario oficial o colaborador actuante, una para el análisis inicial y la otra para el análisis contradictorio y, finalmente, si procede.

El presidente también recordó la obligatoriedad de analizar todos los jabalíes para evitar situaciones de riesgo como la actual e informó que en esta temporada en la provincia de Huesca se han detectado 6 jabalíes positivos que han sido retirados de la cadena alimentaria.

El Servicio Provincial de Salud y Consumo de Huesca, prosigue con las investigaciones para aclarar con precisión que ha pasado, llamando la atención la enorme carga parasitaria detectada en los análisis efectuados. ■

Asturias

Jornada sobre radiología torácica



Armando Solís, presidente del Colegio asturiano, en el momento de la presentación del ponente Andrés Barreiro, a la izquierda.

Andrés Barreiro, profesor titular y director del Departamento de Ciencias Clínicas Veterinarias y jefe del Servicio de Diagnóstico por Imagen del Hospital Veterinario Universitario Rof Codina, fue el encargado de desarrollar la jornada sobre Radiología Torácica que el Colegio de Asturias organizó el pasado 5 de febrero en la sede colegial.

Durante la jornada se dieron a conocer las bases físicas y la técnica radiográfica que deben aplicarse para la obtención de radiografías de buena calidad en la clínica de pequeños animales. Asimismo, se trató la realización del diagnóstico radiográfico de las patologías más frecuentes de la cavidad torácica en pequeños animales. ■

Curso sobre legionella



Miguel Urdiales, miembro de la Comisión de Seguridad y Calidad Alimentaria, presenta al ponente Jesús Ruiz (izda)

Jesús Ruiz Salazar, farmacéutico de Salud Pública de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias, fue el ponente del curso sobre la legionella que el Colegio de Veterinarios de Asturias organizó el pasado 28 de enero.

Este curso tuvo entre otros objetivos el desarrollo de conocimiento relativos a la legionella, legionelosis, así como de los principales aspectos a tener en cuenta en la prevención y control de la enfermedad en instalaciones de riesgo de proliferación y dispersión de legionella. ■

Curso de inspección Sanitaria en el Sector Pesquero

Del 21 al 25 de febrero de 2011, el Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias organizó un curso sobre Inspección Sanitaria en el Sector Pesquero que contó con las ponencias de profesionales en la materia como José Heredia León, veterinario de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo; Javier Fernández Suárez, jefe de la Sección de Ordenación de Recursos de la Dirección General de Pesca; Pablo Gutiérrez Viña, responsable del Grupo de Inspección y Vigilancia Pesquera núm.2 del Servicio de Ordenación Pesquera; Julio César Menéndez Fructuoso, jefe del Servicio de Industrias y Comercialización Agrarias; José Altolaquirre Bernácer, responsable de Programas de Control Oficial de Alimentos (Servicio de Control Alimentario y Sanidad Ambiental, Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo); Avelino Torres Alonso de la Torre, alférez jefe de sección SEPRONA; Eduardo Cristos Bonal, inspector veterinario de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo; y Pedro Gandarillas Iglesias, asesor técnico veterinario de la Dirección General de Salud Pública y Planificación de la Xunta de Galicia.

Fueron temas de interés la identificación de las principales especies de



Asistentes al curso posan junto a los ponentes José Heredia, Eduardo Cristos y el gerente de la Lonja de Avilés, Ramón Álvarez.

pescados y mariscos para consumo en Asturias, el etiquetado obligatorio, marcas de calidad y control de la producción primaria. También se trató la exposición de los riesgos físicos, químicos y biológicos más frecuentes asociados al consumo de productos de la pesca, así como las medidas de prevención y control.

Se dieron a conocer las actividades de control oficial que las autoridades sanitarias ejercen sobre este tipo de productos, se hizo una revisión de la

normativa de aplicación en industrias pesqueras y se mostró un amplio resumen de las actividades desarrolladas por el cuerpo de inspección y vigilancia pesquera.

Por parte del SEPRONA se informó de lo que realmente hace este organismo y los apoyos que pueden prestar.

Por último, se realizó una visita a la Lonja de Avilés, que resultó de gran interés y supuso un mayor aprovechamiento de los conocimientos teóricos adquiridos. ■

Comienzan las prácticas de experto en Asesoría Empresarial en Seguridad Alimentaria

Con la visita a las industrias de la pesca de Barbate, Conservas Rey de Oros y Herpac, comenzaron el pasado día 29 de enero las prácticas del título de Experto en Asesoría Empresarial en Seguridad Alimentaria. Título de la UCA promovido y organizado por el Colegio de Veterinarios de Cádiz, que consta de 625 Horas y 25 Créditos ECTS. .

La edición de este año cuenta con un módulo específico de Especialista en Sistemas de Seguridad Alimentaria en Industrias del Sector: Pesca, Productos de la Pesca y Acuicultura.

Las prácticas, que constituyen una parte esencial del mismo, se dividen en visitas demostrativas, que estarán intercaladas entre las sesiones teóricas presenciales. Consisten en visitar instalaciones relacionadas con la pesca, en funcionamiento y con explicaciones sobre el terreno.

Prácticas en empresas de asesoramiento, que se realizarán durante el periodo de duración del módulo de especialista y consisten en la incorporación de un alumno a una empresa dedicada al asesoramiento en seguridad alimentaria, por el periodo al menos de dos días, en los que estará dedicado a conocer la empresa, su organización, logística, laboratorio, etc.



Alumnos y organizadores ante las instalaciones de Conservas El Rey de Oros, en Barbate.

y a acompañar a un técnico en su trabajo diario, preferentemente en la labor de auditoría.

Prácticas en distritos sanitarios, que se podrán realizar durante los meses de marzo, abril y mayo. Consisten en la incorporación de un alumno al Distrito Sanitario, (Unidad de Protección de Salud) por el periodo de dos semanas, donde acompañará a los agentes de control oficial especialistas en supervisión de sistemas de autocontrol, preferentemente de industrias de la pesca. Este tipo de prácticas son pioneras en Andalucía pues, aunque parezca paradójico, nunca antes un profesional podía de forma regulada realizarlas, como de forma habitual la realizan

otras profesiones dentro de la administración sanitaria, como es el caso de enfermeros y médicos.

Con este sistema de prácticas se pretende que el alumno conozca y se enfrente a la realidad actual de la inspección y el asesoramiento alimentario.

Este curso, que comenzó en noviembre de 2010 y se prolongará hasta mayo de 2011, se desarrolla con la colaboración de la Consejería de Salud, distintas empresas de consultoría en seguridad alimentaria y cuenta con la esponsorización de la Escuela Profesional de Hostelería de Jerez, la sociedad José Manuel Pascual Pascual y El Fogón de Mariana. ■

Convenio con el Ayuntamiento de Jerez para el bienestar animal

El pasado día 9 de febrero la delegada de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, África Becerra, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, firmaron un convenio para la realización de los tratamientos veterinarios que, según recoge la legislación andaluza, deben recibir los animales que se encuentran en el Centro Zoonosanitario Municipal y que van a ser dados en adopción.

Desde el Colegio de Veterinarios deseamos expresar



De izquierda a derecha, José Miguel Cantos, Ana Timmerman, África Becerra, Federico Vilaplana y Lorenzo Macías.

nuestra satisfacción por la aportación profesional al bienestar de los animales y mostrar el agradecimiento de la organización colegial a las 17 clínicas veterinarias adheridas al mismo, prácticamente de forma altruista. ■

Curso avanzado en cirugía de pequeños animales

Félix García, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, impartió los pasados días 28, 29 y 30 de enero un curso avanzado en Cirugía de Pequeños Animales que organizó el Colegio de Cádiz en Jerez de la Frontera.

En el curso, de carácter eminentemente práctico y en el que se trataron

temas de aplicación inmediata en la clínica diaria, se inscribieron 32 veterinarios.

Para el desarrollo del curso, director y colegiados contaron con la colaboración de la Yeguada de la Cartuja Hierro del Bocado y el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. ■



Lorenzo Macías y Félix García se dirigen a los alumnos del curso.

Sevilla



43 veterinarios superan el curso de director de radiodiagnóstico

David Sesma, profesional al servicio de la empresa Intech SL, sociedad acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear, fue el ponente del curso de Director de Radiodiagnóstico que el Colegio de Veterinarios de Sevilla realizó los pasados 22, 23 y 24 de enero en la sede de la institución.

Este curso, que el Colegio sevillano viene realizando periódicamente desde hace dos años, tiene como finalidad acreditar como directores y operadores a veterinarios y auxiliares, tal y como estipula la legislación vigente.

La parte teórica del curso fue impartida en el salón de actos del Colegio y la parte práctica en la Clínica Veterinaria de la colegiada Olivia Manfredi, que generosamente prestó sus instalaciones.

En el temario se estudiaron conceptos básicos; características físicas de los equipos; partes de las que consta un equipo de radiología; efectos de las radiaciones ionizantes en medios biológicos; unidades y medidas de las radiaciones; legislación en instalaciones radiológicas; métodos de radio-protección e importancia de la misma; uso del equipo en la práctica veterinaria; controles de calidad de los aparatos; y obligaciones administrativas de los titulares de las instalaciones. En la parte práctica del curso se simuló un control de calidad en un equipo real y radio-protección aplicada en el trabajo diario.

Asistieron al curso un total de 43 veterinarios y 4 DUE. Todos ellos superaron con éxito un examen específico quedando acreditados para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico. ■

El colegio colabora con la Guardia Civil en identificación y bienestar animal

La Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Sevilla entregó 15 lectores de microchips a la Guardia Civil con el ánimo de favorecer la identificación animal que realizan diversas Unidades de ese benemérito instituto, como el SEPRONA y USECI, dando fiel cumplimiento a la función social que la organización colegial realiza y potenciando intereses generales relacionados directa o indirectamente con el ejercicio de la profesión veterinaria.

Al acto de entrega, que tuvo lugar el día 15 de febrero, una vez finalizadas las jornadas técnicas sobre Identificación y Bienestar Animal que el Colegio había organizado, asistieron representantes del Colegio y de la Guardia Civil. Santiago Sánchez Apellaniz, secretario general del Colegio, entregó al coronel de la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla, Juan Roldán, los referidos lectores.

Previamente, los días 8 y 15 de Febrero de 2011, en la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla, Acuartelamiento de Montequinto, tuvieron lugar dos Jornadas Técnicas Informativas sobre Identificación y Bienestar Animal, organizadas por el Colegio de Veterinarios de Sevilla, en las que actuaron como ponentes los veterinarios Fernando Caballos y Santiago Sánchez-Apellaniz.

A las mismas asistieron un total de 133 agentes de la Guardia Civil, de las Comandancias de Sevilla, Cádiz, Algeciras, Córdoba, Málaga y Jaén pertenecientes al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), personal de patrullas motoristas y personal de equipos de investigación, unidades de seguridad ciudadana (USECI), unidades que se encargan de reforzar la seguridad apoyando a puestos en situaciones puntuales como ferias y romerías, y personal de diversos puestos de la Guardia Civil. ■

Girona

Curso sobre últimos avances en patología articular



De izquierda a derecha, Bernat Serdà, presidente del Colegio de Girona, Lluís Vilaseca, Nuria Sánchez y Josep Font.

El pasado día 10 de febrero tuvo lugar la conferencia "Ortopedia: últimos avances en patología articular", impartida por Josep Font Grau, licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza, doctor por la Universidad Autónoma de Barcelona y veterinario del Hospital Veterinario Canis de Girona con dedicación especial a la traumatología y a la neurología.

En el mismo acto se presentaron casos clínicos realizados con una dieta Advance Veterinari Diet Articular Care, desarrollados en un estudio multicéntrico con la participación del Hospital Veterinario Canis y los veterinarios Nuria Sanchez Alzurria y Lluís Vilaseca Reguant, de Research Group Affinity Petcare. ■

Nuestros deseos para **2011** ya son realidad



Nueva sede A.M.A Seguros

Más de 11.000 m² para dar
un mejor servicio a
todos nuestros mutualistas

Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Cristalia, edificio 4. Madrid

Más de 500.000 profesionales confían en A.M.A.

SEGUROS PERSONALES

- > Automóvil, Motos y Ciclomotores
- > Multirriesgo Hogar
- > Responsabilidad Civil General
- > Multirriesgo Viajes
- > Multirriesgo Accidentes
- > Multirriesgo Embarcaciones

SEGUROS PROFESIONALES

- > Responsabilidad Civil Profesional
- > Multirriesgo Farmacia
- > Responsabilidad Civil de Instalaciones Radiactivas
- > Multirriesgo Establecimientos Sanitarios
- > Responsabilidad Civil de Sociedades Sanitarias
- > Defensa y Protección por Agresión
- > Multirriesgo PYME



Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

Teléfono Central Madrid **91 343 47 00 / 902 30 30 10**

A través de internet: **www.amaseguros.com**

En las delegaciones A.M.A. de cada provincia

Ávila

Se desarrollará en Ávila los días 11, 12 y 13 de mayo

ANEMBE celebra su XVI Congreso Internacional de Medicina Bovina

La Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España (Anembe) realizará su XVI Congreso Internacional los próximos días 11, 12 y 13 de mayo en Ávila, en el que participarán en torno al medio millar de profesionales llegados de distintas partes del mundo, particularmente de Estados Unidos, bajo el siguiente lema: "Encajando conocimientos encontramos soluciones".

El congreso, cuyo programa está dividido por bloques, abordará 30 ponencias repartidas en los siguientes bloques: sanidad, ecografía, reproducción, medicina y cirugía, cebo, nutrición, gestión de explotaciones lecheras, podología, calidad de leche y ganadería extensiva.

En esta decimosexta edición, con objeto de hacer más fluida la información, se introducirán 46 comunicaciones orales de 45 minutos de duración sobre sanidad, reproducción, nutrición, calidad de leche, gestión, medicina y cirugía.

Entre los ponentes extranjeros figura una larga relación de profesionales estadounidenses (Rosemaria Burgos-Zimbelman, Rodrigo Carvalho, Peter D. Constable, Michel W. Overton, Richard Pursley y Pamela L. Rueg), dos italianos (Giovanni Gnemmi y Carlo Angeloso Sgoifo), un belga (Etienne Thiry) y dos argentinos expertos en ganadería extensiva (Ricardo Alberio y Carlos Manuel Campero).

Las sesiones de trabajo se desarrollarán en el Palacio de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" de Ávila y el precio de las inscripciones varía entre los 400 y los 130 euros. Para más detalles, dirigirse a la secretaría de Anembe, teléfono 985208316, fax 985964569, correo electrónico anembe@anembe.com y página electrónica <http://www.anembe.com>

En paralelo al congreso, se realizará una sesión dirigida a los medios de comunicación en la que los profesores Luis Moreno (Universidad de Zaragoza) y José María Gil (Universidad Politécnica de Cataluña) plantearán los beneficios de la carne en la alimentación humana y, posteriormente, María del Mar Campos y Carlos Sañudo, profesores de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, dirigirán un taller práctico en que se desarrollará una cata organoléptica de carne de vacuno. Igualmente está prevista en esta sesión la participación del Prof. Juan José Badiola, Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Colaboran en el desarrollo del congreso el Colegio de Veterinarios de Ávila y las empresas Hipra, Pfizer, Nutega e Intervet S-P. ■



En la foto, la viuda de Moraleda y Tomás Pérez

La Asociación de Veterinarios Jubilados homenajea a Manuel Moraleda

La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados hizo entrega a la viuda de Manuel Moraleda, Susana Ortega, de una placa y un diploma en reconocimiento de su dilatada trayectoria profesional y su trabajo como presidente de esta institución.

El acto, de carácter íntimo, tuvo lugar el pasado 22 de febrero en el domicilio de la viuda de Moraleda, que recibió la placa y el diploma de manos de Tomás Pérez, presidente en funciones de la Asociación, y al que asistieron varios compañeros de profesión, como el general Caparrós, Leopoldo Cuéllar y Manuel Beteta. ■



La enfermedad de West Nile

1. Epidemiología, control y situación actual en España

Ignacio García Bocanegra

Anselmo Perea

Antonio Arenas-Montes

Estefanía Jurado

Carmen Borge

Alfonso Carbonero

Antonio Arenas

Departamento de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria, UCO, Córdoba.

La enfermedad de West Nile está producida por un flavivirus perteneciente al complejo de la encefalitis japonesa. Este virus es responsable de infecciones en un amplio rango de especies, incluido el hombre. Considerado patógeno emergente o re-emergente en muchos países de la cuenca mediterránea, el número de casos comunicados en caballos, aves y personas se ha incrementado considerablemente en los últimos años.

En el presente trabajo, realizamos una revisión de la enfermedad con especial énfasis en su epidemiología y las medidas de lucha para su control. Igualmente, se presenta la situación epidemiológica de VWN en España, así como los resultados obtenidos en un trabajo reciente sobre la circulación de flavivirus del complejo de la encefalitis japonesa, incluidos el VWN, en Andalucía.

Etiología

La enfermedad de West Nile, también denominada enfermedad del Nilo occidental o encefalitis del Oeste del Nilo, está producida por un arbovirus (virus de West Nile, VWN) de la familia *Flaviviridae* perteneciente al complejo antigénico de la encefalitis japonesa. Este complejo incluye ocho especies, la mayoría de ellas son reconocidas como patógenos emergentes y re-emergentes para numerosas especies animales, incluido el hombre. Hasta la fecha se han detectado cinco linajes diferentes del VWN, siendo los linajes 1 y 2 los que están asociados con casos de enfermedad. En este sentido, cabe destacar la reciente detección en España de un nuevo linaje aislado en mosquitos que no puede ser incluido dentro de los cinco descritos previamente (Vázquez et al., 2010).

LA ENFERMEDAD DE WEST NILE, TAMBIÉN DENOMINADA ENFERMEDAD DEL NILO OCCIDENTAL O ENCEFALITIS DEL OESTE DEL NILO, ESTÁ PRODUCIDA POR UN ARBOVIRUS (VIRUS DE WEST NILE, VWN) DE LA FAMILIA FLAVIVIRIDAE PERTENECIENTE AL COMPLEJO ANTIGÉNICO DE LA ENCEFALITIS JAPONESA

Historia y epidemiología

El VWN fue identificado por primera vez en 1937 en una mujer con un proceso febril en el distrito ugandés de West Nile (África). Posteriormente, el virus se detectó en diferentes países de África, América, Australia, Asia y Europa, donde se han descrito brotes y casos esporádicos de enfermedad durante las últimas décadas.

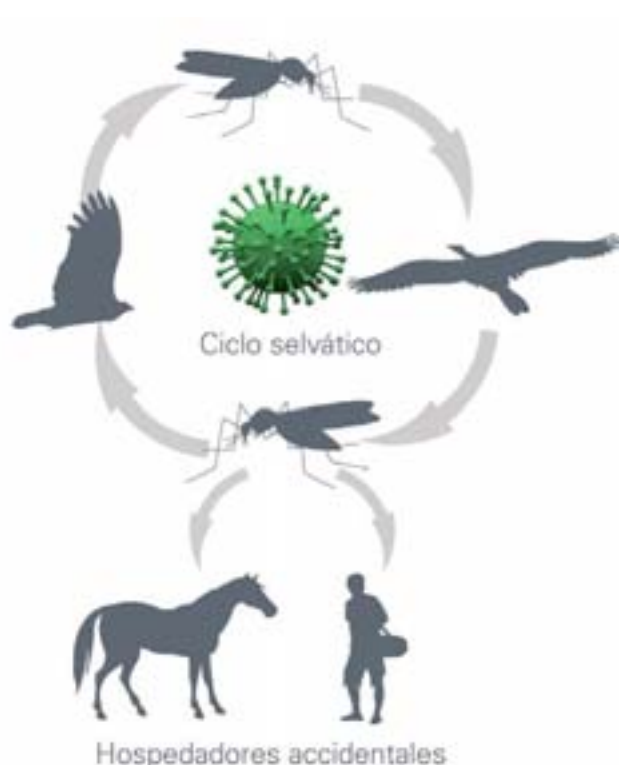


Figura 1. Ciclo epidemiológico del VWN.

El primer brote en Norteamérica se describió en Nueva York en 1999. Desde entonces, el virus se extendió rápidamente causando enfermedad y mortalidad tanto en humanos como en caballos y ocasionando elevadas mortalidades entre especies de aves hospedadoras (<http://www.cdc.gov/niosh/topics/westnile/>). En la actualidad, la enfermedad es endémica en Norteamérica ocasionando mortalidades en aves, caballos y humanos todos los años.

El virus es responsable de infecciones en un amplio rango de especies de vertebrados, incluidos aves, mamíferos, reptiles y anfibios. En el ciclo selvático del VWN participan los mosquitos como vectores del virus y una amplia variedad de especies aviares como reservorios primarios de la infección vírica. A las aves también se les atribuye el papel principal en la diseminación del virus de unos países/regiones a otros, siendo las zonas húmedas como deltas de ríos, zonas pantanosas o lagos con abundancia de aves migratorias y mosquitos, el hábitat óptimo para la propagación del virus.

El VWN se transmite principalmente por la picadura de un vector artrópodo, tratándose generalmente de mosquitos del género *Culex* (*C. pipiens*, *C. modestus*), *Coquillettidia richiardii* *Ochlerotatus caspius* o *Aedes albopictus* en Europa. También se ha detectado VWN en algunas especies de garrapatas (Burke and Monath, 2001; Lawrie et al., 2004). Además, se ha comprobado la transmisión directa mediante la eliminación del virus vía oral o por heces en aves infectadas (Banet-

Noach et al., 2003; Komar et al., 2003). El virus está presente en las glándulas salivares del mosquito, infectando a las aves cuando éste se alimenta. Tras la picadura se produce una fase de viremia de entre uno y siete días. Las aves son consideradas reservorio de la enfermedad, actuando normalmente como portadores sanos. Tras la picadura de un mosquito no infectado sobre un ave virémica se produce la multiplicación del virus en el vector; el ciclo se completa con la picadura del mosquito a un nuevo hospedador susceptible (Figura 1).

Por otro lado, algunas especies de mamíferos, incluidos los caballos y seres humanos, son considerados hospedadores accidentales del VWN. A estos hospedadores se les considera "fondos de saco epidemiológico" ya que el virus carece de capacidad suficiente para replicarse, y consecuentemente la viremia nunca alcanzará el suficiente nivel como para que otro mosquito pueda infectarse. En estas especies la enfermedad cursa con frecuencia de forma inaparente o con sintomatología leve, recuperándose y quedando inmunizados frente a reinfecciones.



Nóminas



ya no es la hora del desayuno.

Lo mejor, ahora.

es conseguir uno
de estos productos
por domiciliar
tu nómina.



Ordenador portátil HP 620



TV LED 22" Samsung UE22C4000

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Copyright © 2017 por Editorial Trilce. Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Copyright © 2017 por Editorial Trilce. Todos los derechos reservados.

Se desidera ricevere gratuitamente il catalogo, inviare un coupon a: **Le Monde**, c/o **Le Monde Italia**, viale Mazzini 1, 00186 Roma, Tel. 06/47821.1. Il coupon deve essere compilato e spedito entro il 31/12/2000.



transcriptomes.



more popular mobile



902 301 000



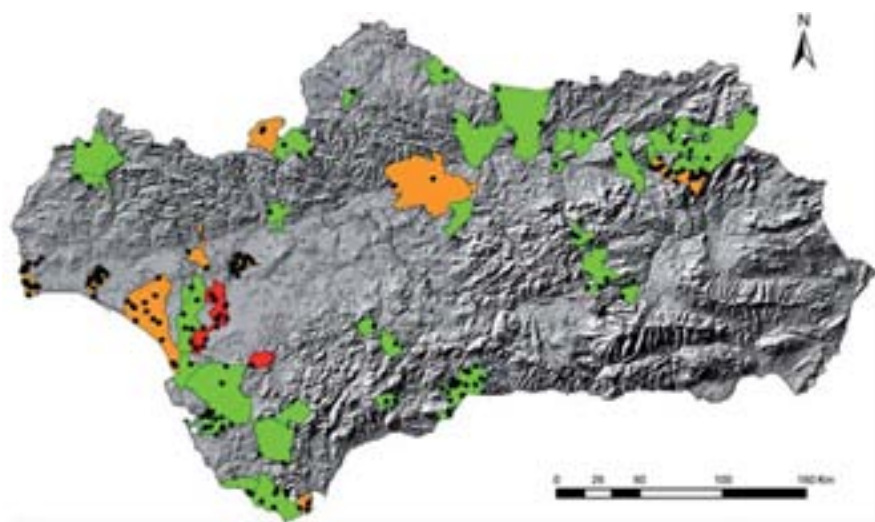


Figura 2. Localización de las diferentes aves muestreadas durante el periodo 2006-2009 (círculos negros). Los términos municipales marcados en verde y naranja indican ausencia y presencia de anticuerpos frente a flavivirus, respectivamente. Las áreas en rojo representan la presencia de anticuerpos frente al VVN en aves muestreadas en esa zona.

Situación epidemiológica en España

Dada la estratégica situación de España en relación con el paso de aves migratorias entre Europa y África, y la importancia de los humedales como áreas de nidificación de la mayoría de estas aves, nuestro país presenta un riesgo elevado de aparición de infecciones y, por tanto, de casos clínicos. En este sentido, la circulación del virus en humanos, équidos y aves ha sido también descrita en España en la última década.

VVN en aves

Diversos estudios en España han demostrado la circulación del VVN en diferentes especies de aves, tanto migratorias como residentes (Figueroa et al., 2007; Figuerola et al., 2008; López et al., 2008). Los resultados muestran una localización endémica con presencia de animales seropositivos a lo largo del tiempo y con incrementos de seroprevalencia en determinados años. Otros aspectos epidemiológicos relevantes indican diferencias en las seroprevalencias según la especie (prevalencia superior al 30% en algunas especies), tamaño (mayor seroprevalencia en animales de mayor tamaño), estacionalidad (otoño), comportamiento migratorio, densidad de vectores y zonas de humedales. Además, se ha descrito sintomatología clínica en dos especies de rapaces, concretamente en el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) y águila real (*Aquila chrysaetos*) (Höfle et al., 2008; Jiménez-Clavero et al., 2008) y se ha demostrado recientemente la elevada susceptibilidad de una especie autóctona como es la perdiz roja (*Alectoris rufa*) mediante infección experimental con el VVN (Sotelo et al., 2011).

DURANTE EL PERIODO 2006 A 2009 SE TOMARON MUESTRAS DE SUERO DE AVES SILVESTRES PROCEDENTES DE DIFERENTES ÁREAS DE ANDALUCÍA. EN TOTAL SE INCLUYERON 15 ESPECIES DE AVES, ALGUNAS DE ELLAS CATALOGADAS COMO "VULNERABLES", "AMENAZADAS", O "EN PELIGRO DE EXTINCIÓN" SEGÚN LA UICN (2009)

Dentro del Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre de Andalucía y con el objetivo de profundizar en el conocimiento del VVN en el ecosistema mediterráneo, se ha desarrollado recientemente un estudio seroepidemiológico para determinar la circulación de flavivirus, incluyendo el VVN, en diferentes especies de aves en Andalucía (García-Bocanegra et al., 2010). El estudio ha sido desarrollado por investigadores del Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba, el Centro de Investigación en Sanidad Animal (CRESA, Barcelona), la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid).

Durante el periodo 2006 a 2009 se tomaron muestras de suero de aves silvestres procedentes de diferentes

áreas de Andalucía (Figura 2). En total se incluyeron 15 especies de aves, algunas de ellas catalogadas como "vulnerables", "amenazadas", o "en peligro de extinción" según la UICN (2009). Todas las muestras fueron proporcionadas por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

En primer lugar se determinó si los animales analizados tuvieron contacto con flavivirus pertenecientes al complejo antigénico de la encefalitis japonesa. Para ello se analizó la presencia de anticuerpos empleando técnicas inmunoenzimáticas (ELISA de competición). Quince de los 201 animales analizados (7,5%), pertenecientes a ocho de las 15 especies, presentaron anticuerpos frente a flavivirus del complejo de la encefalitis japonesa (Tabla 1). Un mayor número de animales seropositivos se detectaron en los meses de otoño y en muestras recogidas en 2007 con respecto a 2009.

Para determinar si los animales positivos tuvieron contacto específicamente con el VVN, se empleó la técnica de seroneutralización (SN) en placa. Se detectaron anticuerpos neutralizantes frente al VVN en dos animales (un águila imperial y una focha común) de las doce muestras 1% (IC_{95%}: 0-2,2) que pudieron ser analizadas mediante esta técnica. La presencia de animales positivos a ELISA y negativos a SN podría indicar reacción cruzada con otros flavivirus antigénicamente relacionados con el VVN. En este sentido, el virus USUTU se ha detectado recientemente en mosquitos en España (Busquets et al., 2008). La detección de estos flavivirus presenta relevancia ecológica ya que, aunque se consideren no patogénicos en su hábitat natural, podrían llegar a ser patógenos en otras áreas geográficas con poblaciones poco adaptadas.

Así mismo, para detectar la infección y eliminación de VVN en águila imperial, alimoche, espátula, quebrantahuesos, y buitre negro, se analizaron hisopos de orofaringe mediante técnicas moleculares (rRT-PCR). Todas las muestras analizadas resultaron negativas al VVN. Los resultados del estudio demostraron que el VVN y otros flavivirus del complejo antigénico circularon en especies de aves en Andalucía durante los años 2007 y 2008.

VVN en humanos

La transmisión de la enfermedad a los humanos se produce fundamentalmente a través de la picadura de mosquitos infectados. Sin embargo, en países como EEUU donde la circulación es endémica, son frecuentes los casos de infección en humanos asociados a transfusiones sanguíneas (más de 2.400 casos descritos durante el periodo 2003-2010).

La infección del VVN en humanos

Orden	Nombre común	Especie	Nº Examinados frente a flavivirus	Nº Positivos frente a flavivirus (%)	Nº Examinados VWN	Nº Positivos a VWN
Ciconiiformes	Espátula común	Platalea leucorodia	57	2 (3,5)	2	
Falconiformes	Milano negro	Milvus migrans	4	2 (50,0)	2	
	Buitre negro	Aegypius monachus	9	2 (22,2)	2	
	Águila azor perdicera	Hieraaetus fasciatus	7	1 (14,3)		
	Alimoche	Neophron percnopterus	26	2 (5,3)	2	
	Águila real	Aquila chrysaetos	2	0 (0,0)		
	Buitre leonado	Gyps fulvus	24	0 (0,0)		
	Quebrantahuesos	Gypaetus barbatus	12	0 (0,0)		
	Aguilucho cenizo	Circus pygargus	4	2 (50)	2	
	Águila pescadora	Pandion haliaetus	6	0 (0,0)		
	Águila imperial	Aquila adalberti	35	3 (8,6)	1	1
Gruiformes	Focha común	Fulica atra	1	1 (100)	1	1
	Avutarda	Otis tarda	1	0 (0,0)		
	Focha moruna	Fulica cristata	6	0 (0,0)		
Strigiformes	Búho real	Bubo bubo	7	0 (0,0)		
	Total		201	15 (7,0)	12	2

Tabla 1. Especies de aves analizadas para la detección de anticuerpos frente a flavivirus del complejo de la encefalitis japonesa, incluidos VWN en Andalucía (2006-2009).

suele cursar de forma asintomática en un 80 por ciento de los casos, aunque se pueden presentar desde procesos febriles leves, dolor de cabeza e inflamación ganglionar a signos más severos como encefalitis, meningitis, poliomyelitis y en algunos casos un desenlace mortal, especialmente en personas de edad avanzada o inmunodeprimidas (Figura 3). Se trata por tanto de una zoonosis con evidente implicación en Salud Pública.

Aunque la información sobre la presencia y circulación del VWN en

humanos en España es limitada, algunos estudios serológicos realizados en diferentes regiones ponen de manifiesto la presencia de anticuerpos frente al VWN. Estudios llevados a cabo en el noroeste de España confirmaron la exposición al VWN en personas, con valores de seroprevalencia que oscilaron entre el 0,2 y el 3,8% (Bofill et al., 2006; Lozano y Filipe, 1998). En un estudio posterior realizado en la provincia de Sevilla se detectó una seroprevalencia del 0,6%, siendo mayor en personas

adultas y en áreas rurales (Bernabeu-Wittel et al., 2007). Así mismo, se ha comunicado recientemente el primer caso clínico de meningitis aséptica asociado al VWN en un joven de 21 años en Badajoz (Kaptoul et al., 2007).

VWN en caballos

Al igual que en los humanos, la transmisión en caballos se produce a partir de la picadura de mosquitos infectados con el virus, no existiendo evidencia hasta la fecha, de la transmisión entre



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS CONVOCATORIA 35 PLAZAS LIBRES AYUNTAMIENTO DE MADRID

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:

Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

www.oposicionesveterinaria.es

caballos. El 80% de los equinos infectados no suelen mostrar sintomatología clínica y, aunque existen diferencias entre países, la mayoría de animales que presentan síntomas asociados al VWN se recuperan. Los datos de letalidad (animales muertos sobre el total de animales clínicamente afectados) en países europeos son considerablemente inferiores (entre el 10-20%) a los detectados en EEUU, donde se han hallado tasas de letalidad de hasta el 40%. La susceptibilidad de la especie o la virulencia son posibles factores implicados en las diferencias observadas entre continentes.

Los principales síntomas en équidos son ataxia, fiebre, depresión, tropezones, temblor muscular, parálisis parcial, visión disminuida, rechinar de dientes, marcha confusa, convulsiones, vueltas en círculos e incapacidad para ingerir alimentos. La debilidad, usualmente en los miembros posteriores, a veces va seguida de parálisis. En algunos casos también se produce postración, convulsiones y muerte de los animales.

Hasta la fecha se han realizado dos estudios serológicos en España, ambos en Andalucía, con el fin de determinar la seroprevalencia y circulación del VWN en caballos (Jiménez-Clavero et al., 2007; Jiménez-Clavero et al., 2010). En el primer estudio se analizaron caballos y vacas muestreados en el Parque Nacional de Doñana (Huelva) en 2005. Los resultados confirmaron circulación del VWN en el 8,3% de los equinos analizados. No se encontraron bovinos seropositivos. La presencia de anticuerpos frente al VWN en aves se ha confirmado también en diversos estudios realizados en el mismo área, demostrándose la circulación del virus en el Parque Nacional de Doñana en diferentes periodos (Figueroa et al., 2008).

En un estudio posterior se volvió a testar la misma población de caballos (2007 y 2008), manteniéndose algunos caballos seropositivos frente al VWN. Todos los caballos analizados en 2008 fueron seronegativos, incluidos animales seropositivos en 2005.

La ausencia de casos clínicos en caballos y humanos así como la detección de seroconversiones en aves silvestres monitorizadas en años sucesivos, sugirió la presencia de un ciclo endémico en aves silvestres. Sin embargo, la situación epidemiológica del VWN en España cambió drásticamente en 2010 tras la confirmación de los primeros casos clínicos del VWN en caballos y humanos. La descripción del brote se desarrollará en la segunda parte del presente trabajo.

Medidas de lucha frente a la enfermedad

Al tratarse de una enfermedad de declaración obligatoria, ante la sospe-



cha de un caso clínico se debe notificar de forma inmediata a la Oficina Comarcal Agraria más próxima.

No existe tratamiento etiológico frente al VWN, si bien, se puede realizar una terapia de apoyo. La profilaxis se basa fundamentalmente en la utilización de medidas que minimicen el riesgo de exposición a posibles vectores en las zonas de alto riesgo, tales como el uso de repelentes y/o insecticidas y evitar salidas al exterior en las horas de máxima actividad del vector. Se aconseja el uso de repelentes contra mosquitos en personas durante su estancia en lugares con presencia de insectos. Evitar las zonas potenciales de cría del vector (aguas estancadas en neumáticos, fuentes, charcas, etc.) es una medida

igualmente recomendable para el control de la enfermedad.

Las medidas de prevención en caballos se basan en la inmunoprofilaxis. Existe una vacuna para équidos que se ha utilizado en EEUU y ha sido recientemente autorizada para su comercialización en la Unión Europea (Decisión de UE del 21 de noviembre 2008). Se trata de una vacuna comercial inactivada (Duvaxyn de Fort Dodge®) aplicada por vía intramuscular, cuya primera dosis se realiza a partir de los seis meses de vida y la segunda a las 3-5 semanas de la primera dosis. Así mismo, se recomienda la revacunación anual para mantener adecuados niveles de inmunidad. La aparición de la enfermedad no repercute en los movimientos pecuarios, con lo que el comercio con terceros países dependerá de las exigencias de cada uno de ellos. En este sentido, y debido a las interferencias por reacciones cruzadas en el diagnóstico serológico de la enfermedad, la implantación de un programa de vacunación dependerá de la situación epidemiológica concreta.

La vigilancia es una medida esencial para detectar la enfermedad de West Nile y debe ir dirigida a aves, mosquitos, caballos y humanos. En España existe un Programa de Vigilancia de la Encefalitis del Oeste del Nilo en el que está recogida toda la información relevante de esta enfermedad en relación a las actuaciones que se deben llevar a cabo para la detección y vigilancia epidemiológica del VWN en nuestro país. Este programa puede consultarse en la siguiente dirección:

<http://rasve.mapa.es/Publica/Programas/Normativa.asp>. ■

Bibliografía

- Garea MT; Filipe Ar. *Antibodies to arboviruses in Northwestern Spain*. Am J Trop Med Hyg. 1977; 26:792-7.
- Banet-Noach C; Simanov L; Malkinson M. *Direct (nonvector) transmission of West Nile virus in geese*. Avian Pathol 2003; 32:489-494.
- Bernabeu-Wittel M; Ruiz-Pérez M; Del Toro M; Aznar J, et al. *West Nile virus past infections in the general population of Southern Spain*. Enferm Infect Microbiol Clin 2007; 25:561-565.
- Bofill D; Domingo C; Cardenosa N; Zaragoza J; De Ory F; Minguell S, et al. *Human West Nile virus infection, Catalonia, Spain*. Emerg Infect Dis. 2006; 12:1163-4.
- Busquets N; Alba A; Allepuz A; Aranda C, et al. *Usutu Virus sequences in Culex pipiens (Diptera: Culicidae), Spain*. Emerg Infect Dis 2008; 14: 862-863.
- Figueroa J; Jiménez-Clavero MA; Rojo G; Gómez-Tejedor C, et al. *Prevalence of West Nile Virus neutralizing antibodies in colonial aquatic birds in southern Spain*. Avian Pathol 2007; 36: 209-212.
- Figueroa J; Jiménez-Clavero MA; López G; Rubio C, et al. *Size matters: West Nile Virus neutralizing antibodies in resident and migratory birds in Spain*. Vet Microbiol 2008; 132: 39-46.
- García-Bocanegra I; Busquets N; Napp S; Alba A; et al. *Serosurvey of West Nile Virus and Other Flaviviruses of the Japanese Encephalitis Antigenic Complex in Birds from Andalusia, Southern Spain*. Vector Borne Zoonotic Dis. 2010 Dec 13.
- Jiménez-Clavero MA; Agüero M; Rojo G; Gómez-Tejedor C. *A new fluorogenic real-time RT-PCR assay for detection of lineage 1 and lineage 2 West Nile viruses*. J Vet Diagn Invest 2006; 18:459-62.
- Jiménez-Clavero MA; Gómez-Tejedor C; Rojo G; Soriguer R, et al. *Serosurvey of West Nile virus in equids and bovines in Spain*. Vet Rec 2007; 161: 212.
- Kaptoul D; Viladrich PF; Domingo C; Niubó J, et al. *West Nile virus in Spain: reports of the first diagnosed case (in Spain) in a human with aseptic meningitis*. Scand J Infect Dis 2007; 39: 70-93.
- Komar N; Panella NA; Burns JE; Duszka SW, et al. *Serologic evidence for West Nile virus infection in birds in the New York City vicinity during an outbreak in 1999*. Emerg Infect Dis 2001; 7:621-625.
- López G; Jiménez-Clavero MA; Gómez-Tejedor C; Soriguer R, et al. *Prevalence of West Nile Virus neutralizing antibodies in Spain is related to the behavior of migratory birds*. Vector Borne Zoonotic Dis 2008; 8: 615-621.
- Lozano A; Filipe AR. *Anticuerpos frente al virus West Nile y otros virus transmitidos por artrópodos en la población del delta del Ebro*. Rev Esp Salud Pública. 1998; 72:245-50.
- Sotelo E; Gutiérrez-Guzmán AV; del Amo J; Llorente F, et al. *Pathogenicity of two recent Western Mediterranean West Nile virus isolates in a wild bird species indigenous to Southern Europe: the red-legged partridge*. Vet Res. 2011; 42:11.
- Vázquez A; Sánchez-Seco MP; Ruiz S; Molero F, et al. *Putative new lineage of West Nile virus, Spain*. Emerg Infect Dis. 2010 Mar; 16(3):549-52.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre influenza aviar:

Quisiera que me explicaran en qué consiste el Plan de vigilancia de influenza aviar, cuáles son sus objetivos...

Responde:

Ana Alba

Centre de Recerca en Sanitat Animal (CReSA), UAB-IRTA, Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona.
08193 Bellaterra
Barcelona



El Plan de vigilancia de influenza aviar recolecta datos de manera sistemática y continua a través del muestreo de aves domésticas y salvajes. Estos datos se analizan periódicamente y se interpretan con el fin de conocer los tipos de virus de influenza A (VIA) que circulan en aves domésticas y salvajes y determinar el patrón de presentación en España, tanto espacial como temporal.

Aunque la mayoría de los subtipos de VIA que circulan en las aves son de baja patogenicidad (VIABP), algunos de estos subtipos, en especial H5 y H7, son capaces de mutar a VIA de alta patogenicidad (VIAAP). La introducción y diseminación de VIAAP en las granjas de aves domésticas afecta gravemente a la sanidad avícola, ocasiona enormes pérdidas económicas al sector y supone un riesgo importante para la salud pública. Por este motivo, es clave detectar precozmente la introducción de VIAAP o subtipos que puedan mutar a VIAAP en las granjas avícolas, y aplicar rápidamente medidas de erradicación adecuadas al nivel de la granja



afectada, del territorio y de otras granjas epidemiológicamente relacionadas. Para que estas medidas se adecuen a la situación epidemiológica y sean eficaces es imprescindible disponer de información previa acerca de los subtipos que circulan, su frecuencia de presentación, y a ser posible, identificar también los factores que predisponen a su introducción y diseminación. Esta información es la que se obtiene a través del programa de vigilancia.

El objetivo principal de la vigilancia de influenza aviar es la detección precoz de VIAAP o de subtipos que potencialmente puedan serlo en granjas avícolas. A su vez, en caso de que no se detecte el virus en la población de aves que se vigila, el sistema debe proporcionar evidencias suficientes, basadas en criterios técnicos, que demuestren que la infección está ausente por encima de los umbrales de prevalencia aceptados por las normas internacionales del comercio y la Organización

Mundial de Sanidad Animal (OIE)

El Programa de Vigilancia de Influenza Aviar en España 2011, que es el plan actualmente vigente, especifica las actuaciones de vigilancia activa a realizar en aves domésticas, basadas en un muestreo serológico estratificado según los tipos de explotaciones avícolas. Este diseño tiene como objetivo detectar infecciones subclínicas causadas por los subtipos H5 y H7 de baja patogenicidad (IABP) en gallináceas y ratites e infecciones de VIA de H5 y H7 de baja y alta patogenicidad en aves acuáticas domésticas. Paralelamente se determinan las actuaciones en aves silvestres, que este año, a diferencia de años anteriores, se limitan a descartar la presencia de VIA únicamente en los casos en que se detecten episodios de mortalidad y morbilidad en aves silvestres, especialmente en las consideradas de mayor riesgo.

Es importante destacar que la compleja estructura que conlleva esta vigilancia, así como el gran esfuerzo humano y económico, hace que sea imprescindible una evaluación continua de su implementación para garantizar que el sistema cumple con sus objetivos. Debemos garantizar que la vigilancia constituye una herramienta eficaz, tanto para demostrar la ausencia de enfermedad, como para permitir la detección de un brote en caso de que se produzca. Y para ello es necesario que se revisen y se adapten periódicamente diversos aspectos como son su utilidad, la sensibilidad del plan, su operatividad, la calidad de los datos que se obtienen, la aceptabilidad por parte de la opinión pública, el valor predictivo de los positivos, la representatividad que se consigue en el territorio y su sostenibilidad a lo largo del tiempo. Consiguiendo de esta manera una optimización de los recursos destinados y una mayor garantía para la sanidad animal y humana. ■

Participa:

Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com

Ganadería en la Gallaecia de Lucus Augusti

Conde Gómez, Diego ⁽¹⁾; Vázquez Varela, J.M. ⁽²⁾; Cifuentes Martínez, Manuel ⁽³⁾

(1) Veterinario. Univ. Santiago de Compostela. Historia Veterinaria Galega (HISVEGA)

(2) Prof. Dr. Departamento de Historia I, Univ. Santiago de Compostela. Historia Veterinaria Galega (HISVEGA)

(3) Prof. Dr. Departamento de Anatomía y Producción Animal Univ. Santiago de Compostela. Historia Veterinaria Galega (HISVEGA)

Es a partir de la romanización cuando se consiguen los principales cambios de nuestra ganadería. Además de la introducción de nuevas especies domesticadas, los nuevos canales de comercio hacen que el aprovechamiento de los productos de uso animal se extienda por toda la *Gallaecia*.

En este trabajo se pretende dar una visión de la ganadería y las transformaciones que se alcanzaron durante la presencia del Imperio Romano en el Noroeste peninsular. Para ello, se toma como referencia los datos obtenidos en *Lucus Augusti*, analizando las diferencias biométricas en los hallazgos arqueozoológicos, así como otros restos que de forma indirecta nos aportan información sobre cambios que a nivel pecuario y en el uso de sus productos tuvieron lugar antes y después de la romanización.

La ganadería castreña prerromana

Debido principalmente a las características edafológicas que impiden su conservación, en Galicia, a diferencia del resto de la Cornisa Cantábrica, son escasos los restos arqueozoológicos hallados.

Con los datos encontrados¹ se puede decir que la base de la cabaña ganadera en la cultura castreña prerromana serían las vacas, cerdos, ovejas y cabras, especialmente estas dos últimas especies ya que aportan más de la mitad de los restos encontrados. En el caso de los caballos y las aves domésticas, no se han encontrado restos hasta el comienzo de la romanización. En caso de las aves, no parece extraño ya que todos los indicios hacen pensar que no fue hasta la llegada romana, cuando se introducen aves de corral

como las gallinas o gansos. Sin embargo, en el caso de los caballos encontramos en el libro III de la *Γεωγραφικά* (*Geographica*) de Estrabón III, cap 3, que estos eran utilizados para rituales de sacrificio.

"... comen principalmente carne de cabrón; a Áres sacrifican cabrones, y también cautivos y caballos; suelen hacer hecatombes de cada especie de víctima, al uso griego, y por decirlo al modo de Píndaros, "inmolan todo un centenar"...

...en las tres cuartas partes del año los montañeses no se nutren sino de bellotas, que, secas y trituradas, se muelen para hacer pan, el cual puede guardarse durante mucho tiempo. Beben "zýthos"², y el vino, que escasea, cuando lo obtienen se consume en seguida en los

grandes festines familiares. En lugar de aceite usan manteca. Comen sentados sobre bancos contruidos alrededor de las paredes, alineándose en ellos según sus edades y dignidades; los alimentos se hacen circular de mano en mano; mientras beben, danzan los hombres al son de flautas y trompetas, saltando en alto y cayendo en genuflexión...

...Su sal es purpúrea, pero se hace blanca al molerla. Así viven estos montañeses, que, como dije, son los que habitan en el lado septentrional de Iberia; es decir, los kallaikoí, ástoures y kántabroi, hasta los ouáskones y el Pyrène, todos los cuales tienen el mismo modo de vivir"³.

Según los datos publicados referidos a la totalidad del territorio del noroeste penin-

¹ Es sobre la magnífica obra de Fernández Rodríguez, C. (2003) *Ganadería, caza y animales de compañía en la Galicia romana. Estudio arqueozoológico*. Brigantium 15. A Coruña, sobre la que se obtuvo la mayor parte de la información ofrecida en este trabajo.

² El Zýthos es una especie de cerveza, hecha por la fermentación de cebada, mijo u otro cereal similar.

³ García y Bellido, A (1945) *España y los españoles hace dos mil años (según la Geografía de Estrabón)*. Espasa Calpe (Colección Austral), Madrid, 1945 (primera edición: 8-XI-1945).

ESPECIE		Nº DE MUES-TRAS	RANGO DE ALTURAS (cm)	ALTURA MEDIA (cm)
Ovis aries		14	45,3-59,6	49,83
Bos taurus	M	2	108,2-115,8	112,0
	H	2	101,3-101,4	
	C	1	115,9	
Sus domesticus		3	59,2-63,4	61,27

Tabla 1. Rango y medias de alturas a la cruz de ejemplares de *Ovis aries*, *Bos taurus*, *Sus domesticus* encontrados en castros prerromanos de Gallaecia.

(M) Toro, (H) Vaca, (C) Buey

sular se pueden constatar las características biométricas del ganado castreño (Tabla 1). En general se trata de animales con menor talla que los encontrados en excavaciones del País Vasco⁴, León⁵ o Valladolid⁶.

Los efectos de la romanización en la ganadería de la Gallaecia. el caso de Lucus Augusti

Lucus Augusti se estableció como un



campamento romano en el año 25 a. C. o 24 a. C. hasta que en el año 12 a. C. es fundada como asentamiento civil y se convierte en una de las tres capitales administrativas de la Gallaecia, la provincia romana que ocupaba el noroeste peninsular (las otras eran Braga y Astorga).

¿Por que Lucus Augusti? Si bien es cierto que en Galicia existen yacimientos con un número de restos mayor para establecer una comparativa con los restos prerromanos, el hecho que Lugo fuera la capital del convento jurídico *Lucensis*, y por tanto la presencia romana es más

profunda que en otros puntos de la Gallaecia, nos hace pensar que dicha muestra tiene un valor a nivel cualitativo más representativo que el que se pueda obtener a nivel cuantitativo en otras intervenciones arqueológicas. A esto hay que añadirle un compromiso simbólico, ya que el Lugo actual es el epicentro de la ganadería, la enseñanza y la investigación agropecuaria gallega.

Para determinar las diferencias con los datos arqueozoológicos prerromanos anteriormente citados, del conjunto de la Gallaecia, se toman las referencias existentes en las intervenciones realizadas en diferentes puntos de la ciudad de Lucus Augusti, como son la Alameda, Batitales, a Porta de Santiago⁷, en Campo Castelo⁸, y en Santo Domingo, Armaña y La Batalla⁹.

En dichas excavaciones se pueden constatar cómo de forma mayoritaria los restos que se encuentran en los 5 puntos corresponden con animales de la especie vacuna (58,7%), estando las demás especies representadas en un porcentaje menor al 10%, siendo del 9,8% para los caballos, 8,5% en el caso de restos porcinos, 5,4% para los restos de ovejas y cabras, y de un 5,2% en caso de gallinas. Aunque de forma mínima, un 11,7% en su conjunto, cabe señalar la presencia de especies silvestres como ciervos, jabalís, liebres o conejos. En 3 de los puntos se encontraron restos de cánidos, lo que supone un 4,7% del total, lo que es bastante representativo si pensamos que estos carecen de importancia alimentaria. En hueso se confeccionaban objetos de

adorno personal (agujas para el pelo –acus crinalis–), así como útiles textiles (agujas de coser) y otras piezas tales como fichas o dados para el juego. Para su fabricación empleaban fundamentalmente metacarpianos y metatarsianos de bóvidos, de los que se aprovechaba la zona central del hueso.

En base a estos datos, se calcula la altura a la cruz de los ejemplares de *Ovis aries*, *Bos taurus*, *Sus domesticus*. Para ello, a partir de la longitud de los huesos encontrados se le aplica los coeficientes de corrección propuestos por Teichert¹⁰ en el caso del ovino y el porcino, y por Fock¹¹, Matolcsi¹² y von den Driesch y Boessneck¹³ en el caso del bovino.

Como se señala en la Tabla 2 se obtiene una altura media de 57,3 cm para el ovino, un rango entre 109,1 y 110 cm para los toros, de 108,3 y 109 en el caso de las vacas y de 122,4 y 123,5 para los bueyes. En el porcino obtenemos una talla en torno a los 69,4 cm. Estas medias son inferiores a otros restos encontrados en el noroeste peninsular y que resume el trabajo ya mencionado de Fernández Rodríguez (2003) y que se muestran en la Tabla 3.

Consideraciones parciales

Es a partir de la romanización cuando se alcanzan los principales cambios de nuestra ganadería. Como pudimos comprobar en los datos anteriores, tanto en el ovino como el porcino se hace evidente el incremento en la talla de los animales frente a los correspondientes de los poblados indígenas. Este mismo aumen-



⁴ Altuna, J (1980) Historia de la domesticación animal en el País Vasco desde sus orígenes hasta la romanización. Munibe, 9: 9-151.

⁵ Driesch, A.v.d. y Boessneck, J. (1980). Tierknochenfunde aus Sacaajos bei La Bañeza (Prov. León). Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel, 7, 122-159.

⁶ Liesau von Lettow-Vorbeck (1998) El Soto de Medinilla: mammal faunas from the Iron Age in the Valley of the Duero (Valladolid, Spain). Archaeofauna: International Journal of archaeozoology, N° 7, pages. 7-210.

⁷ Fernández Rodríguez, C y Ramil Rego (1995) Catalogo y revisión crítica de las colecciones faunística del Museo Provincial de Lugo. Boletín del Museo Provincial de Lugo, VII (1): 189-218.

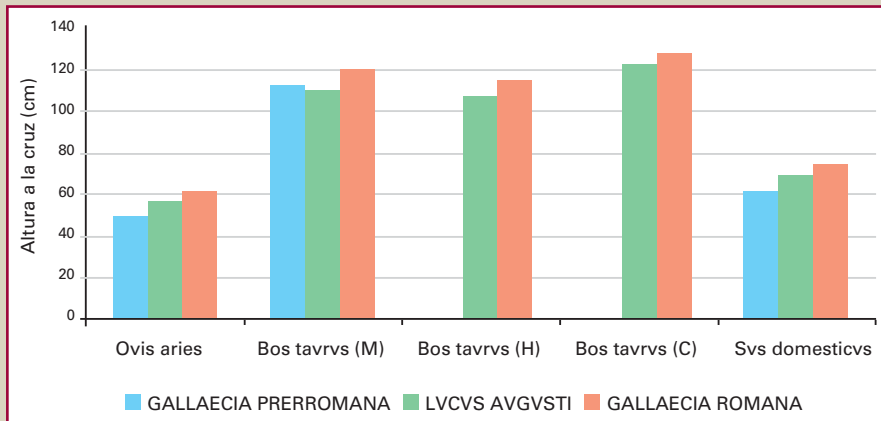
⁸ González Fernández, E (1996) Memoria da intervención arqueológica no solar da praza de Campo Castelo, 21 (Lugo). Inédita.

⁹ Altuna, J et Mariezkurrena, K (1996) Estudio arqueológico de los restos óseos hallados en las excavaciones romanas de Lugo. En A. Rodríguez Colmenero (coord.). Lucus Augusti I. El amanecer de una ciudad. Fundación Pedro Barrie de la Maza, A Coruña 55-106.

ES A PARTIR DE LA ROMANIZACIÓN CUANDO SE ALCANZAN LOS PRINCIPALES CAMBIOS DE NUESTRA GANADERÍA. COMO PUDIMOS COMPROBAR EN LOS DATOS ANTERIORES, TANTO EN EL OVINO COMO EL PORCINO SE HACE EVIDENTE EL INCREMENTO EN LA TALLA DE LOS ANIMALES FRENTE A LOS CORRESPONDIENTES DE LOS POBLADOS INDÍGENAS.

ESPECIE	Nº DE MUESTRAS	RANGO DE ALTURAS 1 (cm)	RANGO DE ALTURAS 2 (cm)	ALTURA MEDIA 1 (cm)	ALTURA MEDIA 2 (cm)
Ovis aries	2	56,5-58,2		57,3	
Bos taurus	M	105,3-113,6	106,2-114,6	109,1	110,0
	H	103,8-113,2	102,8-112,1	109,0	108,3
	C	120,7-124,0	121,8-125,2	122,4	123,5
Sus domesticus	7	62,5-75,8		69,4	

Tabla 2. Rango y medias de alturas a la cruz de ejemplares de *Ovis aries*, *Bos taurus*, *Sus domesticus* encontrados en *Lucus Augusti*. (M) Toro, (H) Vaca, (C) Buey



to se ve en el conjunto de la *Gallaecia* en el caso del bovino, aunque en el caso de *Lucus Augusti* no se hace tan evidente, asociándose posiblemente a que los restos encontrados pertenecían a animales más jóvenes y por lo tanto a gustos urbanitas por las carnes más tiernas. También se puede comprobar una mayor predomi-

nancia en el aprovechamiento de la carne de vacuno frente a la de ovino de la época prerromana, lo que hace pensar un cambio en los hábitos alimentarios. De la misma manera, la romanización trae consigo nuevas especies como los gansos y las gallinas como principales aves de corral para consumo alimenticio. Además, los nuevos canales de comercio hacen que el aprovechamiento de los productos de uso animal se extienda por toda la *Gallaecia*, haciendo que la ganadería tomase cada vez una mayor importancia. Este acercamiento a las transformaciones en la ganadería no es completo, ya que parece necesario un estudio más detallado en lo que se refiere a los aspectos funcionales de los animales, en donde a través de las "lesiones" que

ESPECIE	Nº DE MUESTRAS	RANGO DE ALTURAS (cm)	ALTURA MEDIA (cm)
Ovis aries	83	53,6-73,9	62,17
Bos taurus	M	105,8-137,7	119,27
	H	102,6-113,1	114,36
	C	118,2-144,6	127,5
Sus domesticus	142	53,3-86,4	74,2

Tabla 3. Rango y medias de alturas a la cruz de ejemplares de *Ovis aries*, *Bos taurus*, *Sus domesticus* encontrados en *Gallaecia*. (M) Toro, (H) Vaca, (C) Buey

puedan existir en los restos óseos, se determinen en qué medida los aperos de labranza, monturas o embocaduras podían tener reflejo a nivel de la estructura ósea de los animales utilizados para el trabajo. En la misma línea, la búsqueda de alteraciones, niveles de calcificación, etc.,...nos pueden aportar una importante información sobre el desarrollo fisiopatológico de estos animales. ¿Y la veterinaria? Desafortunadamente no encontramos referencias directas en las que se haga mención del cuidado de los animales y técnicas sanatorias de los mismos en la *Gallaecia*, si bien es cierto que prácticas que describen los tratados de Hipócrates, Galeno, Columela, Palladio y Vegetio sobre las curas de los animales aún quedan vestigios en la veterinaria popular gallega¹⁴. ■



¹⁰Teichert, M. (1969) Osteometrische Untersuchungen zur Berechnung der Widerristhöhe bei vor-und frühgeschichtlichen Schweinen. *Kühn-Archiv* 83: 237-292.
¹¹Fock, J. (1966) Metrische Untersuchungen an Metapodien einiger europäischer Rinderraser. *Dissertation tierarztl, Fakultät der Univ. München*.
¹²Matolcsi, J. (1970). Historische. Erforschung der Körpergröße des Rindes auf. Grund von ungarischem Knochenmaterial. *Zeitschrift für Tierzüchtung und Zuchtgs-biol.* 87, 89-137.
¹³Driesch A Von Den y Boessneck, J. (1974): Kritische Anmerkungen zur Widerristhöhenberechnung aus Längenmaßen vor-und frühgeschichtlicher Tierknochen. *Sau-getierkundliche Mitteilungen*. BLV-Verlagsgesellschaft München 40, 22, Jhg, 4, pp. 325-348.
¹⁴Conde Gómez, D. y Vázquez Varela, J.M. (2008) Os animais domésticos na História de Galicia. *TresCres*. Santa Comba (A Coruña)
Vázquez Varela, J.M. (2003) Introducción á antropología da veterinaria popular en Galicia. *Deputación Provincial de Ourense*. Ourense
Vázquez Varela, J.M. y García Quintela, M.V. (1998) A vida cotiá na Galicia Castrexa. *Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela*. Santiago
V.V.AA. (2006) A gandería. *Tesouro de Galicia.: Indicación Xeográfica Protexida Terneira Gallega* : Museo do Pobo Galego, [Santiago de Compostela]

Mundo Universitario

Universidad de Murcia

Publicado un curso de Endoscopia Digestiva en Pequeños Animales con acceso libre en Internet por la Universidad de Murcia

Dentro de la iniciativa OpenCourseWare (OCW), un programa editorial a gran escala en Internet respaldado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), en el que participa la Universidad de Murcia, se ha publicado recientemente un Curso de Endoscopia Digestiva en Pequeños Animales (perros y gatos). El Vicerrectorado de Innovación y Convergencia Europea de la Universidad de Murcia ha patrocinado la digitalización de los contenidos docentes de esta asignatura presencial del Máster en Diagnóstico en Medicina Veterinaria, en un formato de acceso libre en Internet.

El curso, que es impartido por el Profesor Ignacio Ayala de la Peña (Dpto. Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Murcia), incluye

17 Temas sobre Endoscopia digestiva veterinaria: concepto, indicaciones, equipos, anatomía y técnica endoscópica, patología, etc.; dos temas sobre Endoscopia terapéutica y de doble balón; prácticas de endoscopia (montaje equipo, toma de biopsias, etc.) con videos explicativos; diez casos clínicos reales documentados y explicados con videoclips de las exploraciones endoscópicas realizadas; test de autoevaluación de todos los temas, así como material bibliográfico y links a sitios Web relacionados. Se puede acceder directamente en la página web <http://ocw.um.es/cc.-de-la-salud/endoscopia-digestiva-en-pequenos-animales>, o bien a través de cualquier buscador introduciendo el nombre del curso.



Más de cien participantes se reúnen en el Congreso Nacional de Alumnos de Veterinaria



De izquierda a derecha: Antonio Rouco, decano de la Facultad de Veterinaria; Maribel Sánchez-Mora, vicerectora de Estudiantes y Empleo; rector de la Universidad, José Antonio Cobacho y Carmen Matas, vicedecana de la Facultad de Veterinaria.

El rector de la Universidad de Murcia, José Antonio Cobacho, inauguró el I Congreso Nacional Científico de Alumnos de Veterinaria, el pasado 18 de febrero, reunió en el aula magna de la Facultad de Veterinaria a un centenar de recién licenciados y estudiantes de último curso de esta titulación.

Tras el acto inaugural, se celebró una conferencia impartida por el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y doctor honoris causa por la Universidad de Murcia, José Manuel Sánchez-Vizcaino, que habló sobre la sanidad animal en el entorno veterinario.

Por la tarde, el profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, Antonio González, disertó acerca de la cirugía en terneros neonatos, mientras que mañana el profesor de la Autónoma de Barcelona Santiago Lavín y el director general del Foro Interalimentario, Ignacio Arranz, ofreció ponencias sobre la gestión de la fauna silvestre y la gestión en la industria alimentaria, respectivamente.

El congreso, lo organizó la Facultad de Veterinaria para fomentar la investigación y difusión de resultados entre los futuros profesionales, incluye la presentación de trabajos de los alumnos participantes, provenientes de universidades de toda España.

XIII Jornadas de Porcino de la UAB, en Bellaterra

Los pasados 2, 3 y 4 de febrero, se celebraron las XIII Jornadas de Porcino UAB, organizadas por la Facultad de Veterinaria de la Universitat Autònoma de Barcelona y el CReSA.

En la presente edición hubo 90 veterinarios inscritos, quienes contribuyeron a que se desarrollaran unas jornadas muy participativas, con gran número de intervenciones por parte del público.

El primer día de las jornadas se dedicó a la realización de talleres prácticos relacionados con la evaluación de lesiones de matadero (Joaquim Segalés) y el control económico de las enfermedades (Josep Font). Al día siguiente, los ponentes invitados a las charlas trataron temas monográficos diversos, como el uso de probióticos (José Francisco Pérez, Susana Martín, Montserrat Anguita y Luis Flores), acciones para mejorar la calidad de la carne (Emili Revilla, Marina Gispert y Antonio Velarde) y la toma de muestras biológicas mediante cuerdas (Anna Romagosa).

Además, hubo una sesión en la que se presentaron algunos de los trabajos realizados en la UAB/CReSA con utilidad práctica para el sector porcino. Entre otras temáticas, se mostraron resultados de estudios epidemiológicos de gripe porcina (Gerard Martín), variabilidad genética e inmunológica del PRRSV (Laila Darwich), estudios de colonización por *Haemophilus parasuis* (Virginia Aragón), nuevos desarrollos vacunales frente a *Haemophilus parasuis* (Alex Olvera) y peste porcina africana (Miquel Nofrarias) y efecto del tipo de alojamiento durante la gestación sobre los parámetros productivos (Ramón Muns).

El "Premio Carlos Pijoan" al mejor caso clínico se otorgó a Joaquim Rubió, de la empresa Vallcompanys, quien presentó un interesante caso sobre *Haemophilus parasuis*.

El laboratorio de Toxicología de la ULPGC colabora en la identificación de los autores del envenenamiento de animales en las cumbres de Gran Canaria

El Laboratorio de Toxicología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha colaborado en la identificación de los autores del envenenamiento de animales en las cumbres de Gran Canaria. Como se han hecho eco los diferentes medios de comunicación, por primera vez en Canarias, se ha procedido a la detención de dos personas presuntamente implicadas en la colocación de cebos envenenados en la zona de Los Llanos de la Pez, por considerárseles responsables de la muerte de innumerables ejemplares de especies animales de altísimo valor ecológico, como son las aguilillas, milanos, cernícalos, cuervos, etc., además de haber afectado a varios perros y gatos.

Estas detenciones han sido posibles gracias a una colaboración estrecha entre los técnicos del Cabildo de Gran Canaria, el Seprona (Guardia Civil) y el Laboratorio de Toxicología de la ULPGC (Departamen-



to de Ciencias Clínicas). De esta forma, por fin en nuestra comunidad autónoma se puede hacer la identificación inequívoca de los venenos utilizados, tanto en los cebos, como en material incautado a los detenidos y en los cadáveres de los animales.

El Laboratorio de Toxicología mantiene una línea de colaboración permanente con las autoridades en la persecución del delito de envenenamiento, con el objetivo de acabar o poner coto a esta lacra que amenaza a la biodiversidad de nuestro Archipiélago.

Éxito del Maratón de esterilizaciones de pequeños animales del HVC UAX En colaboración con Carlos Rodríguez, veterinario de mascoteros.com y del programa radiofónico Como el Perro y el Gato



El Hospital Clínico Veterinario de la UAX, en colaboración con D. Carlos Rodríguez, veterinario de mascoteros.com, y del programa de Onda Cero "Como el Perro y el Gato" realizó con gran éxito el primer Maratón de esterilizaciones en pequeños animales (perros y gatos).

La actividad contó con la participación del personal del Hospital Clínico Veterinario de la UAX que se encargó de atender a todos los animales durante el fin de semana. La esterilización se realizó en tres turnos de llegada (a las 9.00 h, a las 11.00 h y a las 13.00 h) y los usuarios fueron recibidos por un responsable de servicio del HCV que identificó a los animales.

Nuevas cualificaciones profesionales de "asistencia a la atención clínica en centros veterinarios" y "salud ambiental y seguridad alimentaria"

El Consejo de Ministros ha aprobado el pasado 4 de febrero un Real Decreto por el que se complementa el "Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales" con el fin de "dar respuesta a la demanda existente en determinadas familias profesionales y de actualizar algunas ya existentes", según informó el Ministerio de Educación. En el Área de Sanidad, se han creado cuatro nuevas cualificaciones profesionales: Higiene Bucodental, Salud Ambiental y Seguridad alimentaria, Asistencia a la Atención Clínica en Centros Veterinarios y Tanatopraxia.

En concreto, se ha dado el visto bueno a 46 nuevas cualificaciones profesionales y se han actualizado otras cuatro correspondientes, además de a la familia profesional de Sanidad, a Actividades Físicas y Deportivas, Artes Gráficas, Química, Electricidad y Electrónica, y Artes y Artesanías. Con su aprobación ya son 472 las cualificaciones profesionales que conforman el Catálogo Nacional, que está previsto que en un futuro recoja en torno a 700.

Según informan, para agilizar la actualización del mismo, el Ministerio de Educación ha impulsado una serie de modificaciones legislativas recogidas en la Ley Orgánica Complementaria de la Ley de Economía Sostenible, que contemplan la rebaja de las exigencias formales requeridas para la aprobación de nuevas titulaciones, con el fin de dar así una respuesta rápida y ágil a los requerimientos y necesidades que tiene nuestro mercado de trabajo. En la actualidad este Proyecto de Ley se encuentra en tramitación parlamentaria, en la fase de debate en el Senado.

Actualidad Profesional

Recomienda no alimentarlos

La Universidad de Alicante 'expulsa' a sus gatos



La creciente población de gatos en la Universidad de Alicante ha puesto en alerta al Servicio de Prevención de la institución académica, que ha emitido la recomendación de retirar los comederos y bebederos que algunos trabajadores y voluntarios de asociaciones repartían en el campus.

Según fuentes de la UA, la presencia "masiva e incontrolada" de estos animales supone "un riesgo de salud pública para los trabajadores y estudiantes". Por esta razón se ha decidido actuar, "ante las quejas recibidas por parte de los usuarios del campus" y ante las recomendaciones del Comité de Seguridad e Higiene hacia un "control exhaustivo" de los felinos. La Universidad subraya que éste "no es el lugar adecuado para mantener una colonia de animales" y recomienda "no alimentar a los gatos y no permitir que se aliente el incremento de población".

La medida no ha sido bien recibida por

parte de los voluntarios de la Asociación Asoka el Grande, que desde hace años controlaban la colonia felina de la UA siguiendo el protocolo que adoptan otras universidades y espacios públicos, "esterilizándola, alimentándola con pienso seco y de calidad para evitar olores y proporcionándoles asistencia veterinaria cuando lo necesitaban", explican sus portavoces a través de un comunicado. También desde esta asociación se promovía la adopción de gatos "con varios casos exitosos".

Según las mismas fuentes, la Universidad ha tomado esta decisión "de forma unilateral" y "miente al afirmar que es el sentir mayoritario de la comunidad universitaria", ya que, según el colectivo, una encuesta "refleja que el 70% de los estudiantes, profesores y personal está a favor de mantener la colonia animal".

Explican además que la Protectora de Animales y Plantas de Alicante les ha comu-

nicado que no pueden hacerse cargo de un grupo tan elevado de gatos, por lo que en opinión del colectivo, su futuro es "incierto", así como que no están de acuerdo con la medida, que consideran un "disparate".

Añaden que, según los veterinarios consultados, el Campus de la Universidad de Alicante es "ideal" para estas colonias, "al no tener tráfico de coches interno, tratarse de un recinto cerrado, existir restos de comida de los restaurantes, tener espacio y vegetación suficiente, y el cariño de la gente que allí se encuentra".

Como repulsa a la propuesta de la Universidad, los colectivos en defensa de mantener la colonia felina en el campus están movilizándose a través de Facebook y han previsto una concentración frente al edificio del rectorado. Además, han creado un blog para hacer seguimiento del asunto y dar a conocer el trabajo del voluntariado.

Muerte por triquinosis

Un muerto en Huesca por comer embutido de jabalí que no tenía control sanitario

Un hombre de 57 años ha fallecido en el hospital San Jorge de Huesca afectado de triquinosis por comer embutidos elaborados con jabalí que no habían pasado la inspección sanitaria correspondiente.

El jueves ingresaban en el citado hospital cinco personas. El martes lo hacía otra tras haber consumido embutidos elaborados con carne de jabalí. El lunes era dada de alta la única mujer enferma. Según informó el departamento de Salud del Gobierno de Aragón, una persona se encontraba en estado grave en la UCI, y el resto permanecían estables en planta.

Tanto la persona fallecida como el resto de afectados, con edades comprendidas entre los 52 y los 58 años, eran vecinos de la comarca de La Hoya, del municipio de Lupiñén Ortila. Al parecer todos participaron en una comida privada en la que consumieron chorizos hechos con carne de una pieza de jabalí cazada por un vecino de su entorno.

Una vez realizados los primeros análisis que confirmaron que se trataba de triquinosis, el área de Salud Pública del Gobierno aragonés emprendió las investigaciones y requisó el lote de embutido, que se había elaborado a partir del animal infectado, evitando así nuevos posibles contagios de triquina



por esta partida. El brote se ha dado por controlado.

La triquinosis es producida por un parásito, la *Trichinella spiralis*, que afecta principalmente a los cerdos, pero tam-

bién puede llegar a afectar a otros animales domésticos y salvajes. Este parásito se transmite al hombre por la ingestión de alimentos infectados.

Descubren una molécula que regula la activación de las células madre de la piel

Investigadores del Hospital Infantil de Boston en Estados Unidos han descubierto un regulador de la actividad genética que indica a las células madre epidérmicas que es el momento de producir piel, así como una molécula de 'control de multitud' que puede detectar cuándo existen demasiadas células y detener su crecimiento. Los resultados del estudio se publican en la revista 'Cell'.

El trabajo, realizado en células del cáncer en ratones y humanos, proporciona indicios para nuevas terapias contra el cáncer, en particular sobre el carcinoma de células escamosas, el segundo cáncer de piel más común, en el que el crecimiento de las células epidérmicas se activa de forma inapropiada. Esto podría también ayudar en los esfuerzos de desarrollar injertos de piel y tratar a pacientes quemados.

Los descubrimientos subrayan la idea de que el cáncer y la regeneración están muy

relacionados. "Descubrimos un interruptor molecular que le dice a la piel que siga creciendo o deje de hacerlo", explica Fernando Camargo, responsable del estudio. El equipo de Camargo manipuló una molécula llamada Yap1, conocida por estudios en moscas de la fruta, para causar un crecimiento tumoral masivo al desencadenar un mecanismo conocido como Hippo, dado su enorme tamaño. Cuando suprimieron el funcionamiento de Yap1 en los ratones, sus células madre de la piel epidérmicas no pudieron expandirse y dejaron una piel frágil y fina. Lo opuesto probó ser también cierto, a mayor cantidad de Yap1 en las células madre, más gruesa se desarrollaba la piel.

Sin embargo, la activación de Yap1 también provocó que los ratones desarrollaran tumores similares al carcinoma de células escamosas. Los autores mostraron además que Yap1 se activa por un

supresor tumoral conocido llamado alfa-catenina, que se une a Yap1 y lo mantiene fuera del núcleo celular. En células de carcinoma escamoso tanto de ratones como de humanos con mutaciones en la alfa-catenina, Yap1 volvió al núcleo y se activó de nuevo.

Camargo señala que a través de Yap1, la alfa-catenina dice a las células madre epidérmicas si deben proliferar o no, dependiendo de las necesidades del tejido. Ahora que se conoce este 'interruptor' para el crecimiento de la piel, su manipulación podría proporcionar formas de desarrollar células de la piel cuando son necesarias o detener el crecimiento tumoral. Los investigadores buscan ahora pequeñas moléculas que imiten el funcionamiento de Yap1, o que interactúen con él, para inducir regeneración de la piel en las heridas o inhibir Yap1 para tratar los tumores de la piel.

El tema, la influencia del tendido
en la fiesta

Convocado el XXIII Premio Literario Taurino Doctor Zúmel



La vigesimotercera edición del Premio Literario Taurino Doctor Zúmel otorgará 4.500 euros al mejor trabajo inédito, en español, sobre "Cómo influye el tendido en la fiesta de los toros". El segundo premio será reconocido con 1.500 euros.

Podrán concurrir a la convocatoria del premio personas de cualquier nacionalidad. La valoración de los trabajos será efectuada por un jurado especializado, que emitirá su fallo durante la primera quincena de julio de 2011. Los galardones serán entregados en Madrid en el mes de septiembre.

La admisión de los trabajos finalizará el próximo 4 de junio. Se entregarán por cuadruplicado y tendrán una extensión máxima de 30 folios.

Para más información, contactar con Isabel Andrés en el teléfono 91 431 70 00 o consultar la página electrónica www.premioliterariotaurinodrzumel.com

Nueva incorporación a la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura

El pasado día 21 de febrero, tuvo lugar la incorporación de un nuevo miembro a la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura. Se trata del Dr. Antonio Blázquez Martín al que se le impuso la medalla nº 24 dando lectura a la conferencia titulada "Colonias de gatos urbanos: problemática social y sanitaria". La contestación-presentación corrió a cargo del Dr. Domingo Rosado.

En trámite parlamentario

La Ley de Ciencia entra en la recta final

La Ley de la Ciencia ha entrado ya en la recta final. Después de muchos meses en los que el documento ya estaba a punto de publicarse, el Parlamento debate estos días los últimos flecos de su redacción. Fuentes cercanas a la Comisión de Ciencia e Innovación del Congreso aseguran que se prevé su finalización para antes del final de marzo.

Pero ese sprint final no está exento de dificultades. Mientras algunos sectores que se verán afectados, como las Universidades, aplauden la futura Ley de la Ciencia, la Innovación y la Tecnología y señalan que aportará muchas ventajas para la investigación y el funcionamiento universitario, otros grupos de investigadores indican que aún tiene algunas carencias.

"El proceso ha sido abierto y desde la Conferencia de Rectores hemos podido participar", afirma Federico Gutiérrez-Solana, rector de la Universidad de Cantabria y presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. "La Ley aportará importantes ventajas. Permitirá crear una plantilla investigadora propia cuyas funciones no sean exclusivas las de docentes", asegura.

Según el propio presidente de la CRUE, esto acabará con uno de los problemas de las Universidades, "la adecuación de las funciones de las personas". En otras palabras, permitirá que el actual personal docente investigador se podrá especializar en alguna de las funciones docentes, investigadoras y de transferencia y habrá quien se dedique por completo a la investigación y también habrá quien opte por la docencia.

Sin embargo, la plataforma de científicos 'Investigación Digna' ha enviado a los grupos parlamentarios presentes en la Comisión de Ciencia e Innovación del Congreso de los Diputados una modificación a la enmienda 303 al borrador de la Ley de la Ciencia y la Tecnología, la única que hace referencia a los contratos de acceso al sistema científico.

"Se trata de modificar el diseño de los contratos de acceso a la ciencia", asegura Amaya Moro-Martín, portavoz de la plataforma. "Pero lo que pedimos es una carrera científica muy parecida a la que planteaba el primer borrador de la ley, que había sido acordado después del asesoramiento de un comité científico".

De forma resumida, lo que plantea la plataforma Investigación Digna es que se defina un contrato de acceso de cinco años con evaluaciones en el segundo y en el quinto año. Y, si se pasan esas evaluaciones de calidad científica, se pueda acceder a una contratación indefinida.

Pero contrato indefinido no es sinónimo en este caso de puesto de funcionario. Los propios investigadores señalan que la función pública es menos operativa porque precisa de la tramitación en Administraciones Públicas y en Hacienda, lo que complica el concurso de plazas.

Eso sí, la plataforma especifica en su enmienda que las condiciones salariales y profesionales sean equiparables a las de los funcionarios. Pero incluye evaluaciones de calidad científica cada tres años (algo que no existe en la función pública) y una valoración negativa en dos evaluaciones implicaría la rescisión del contrato indefinido de forma automática.

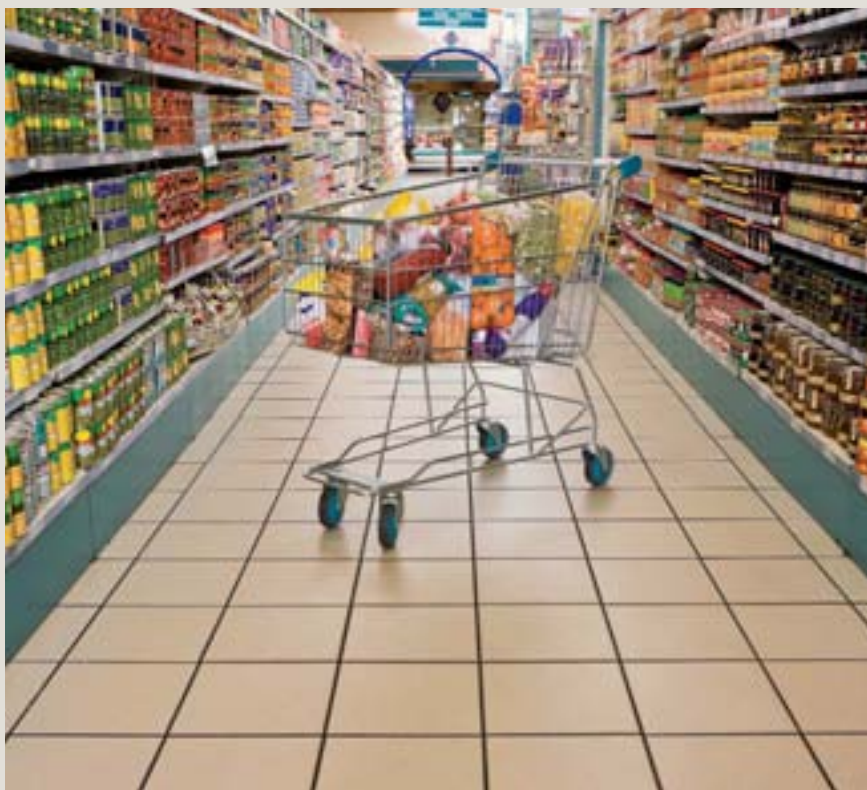
Según Amaya Moro-Martín, estos cambios están en sintonía con uno de los puntos que se incluyen en la carta abierta -firmada por más de 2.500 investigadores- que 'Investigación Digna' entregó la semana pasada al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

El Consejo de Ministros regula por Real Decreto el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se regula el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos. La finalidad de este Real Decreto es actualizar, simplificar y consolidar el procedimiento establecido en España, que data de 1991, para registrar, con carácter nacional y público, las empresas alimentarias y, en su caso, los establecimientos que tengan su sede en el territorio nacional, así como ciertos productos alimenticios fabricados y comercializados por éstas. En España, a diferencia de otros Estados miembros de la Unión Europea, existe una amplia experiencia en el registro de empresas y productos a través del Registro General Sanitario de Alimentos, que es una herramienta administrativa en funcionamiento desde hace más de treinta años. Este Registro ha sido de gran utilidad y eficacia a lo largo de este tiempo, pues ha tenido un papel relevante en situaciones de crisis. No obstante, dado el tiempo transcurrido desde la aprobación de la norma por la que se regulaba este Registro (1991), y habida cuenta la existencia de un nuevo marco normativo comunitario, se hacía preciso aprobar un nuevo Real Decreto.

Entre las principales novedades introducidas por el Real Decreto, cabe destacar:

- Se adapta el trámite de registro de empresas y establecimientos al enfoque común de reducción de trabas injustificadas o desproporcionadas al ejercicio de una actividad de servicio bajo la Directiva de servicios en el mercado interior de 2006. Únicamente se exige inspección previa por la autoridad competente al inicio de la actividad económica para poder obtener el registro sanitario como empresa alimentaria a los establecimientos destinados a la actividad alimentaria relacionada con los productos de origen animal. Al resto de empresas les bastaría con realizar una comunicación a la Comunidad correspondiente, sin necesidad de dicha inspección previa.



Por supuesto, siguen vigentes todas las medidas de control incluidas en el "Paquete de Higiene" basadas en el control APPCC en el que los veterinarios juegan un papel fundamental.

- Se modifica el ámbito de empresas y establecimientos objeto de registro en materia de seguridad alimentaria. Se incluye a todas las empresas que sean el eslabón responsable de la cadena alimentaria, a la vez que se excluyen a las empresas y establecimientos dedicados en su actividad a productos químicos (detergentes, desinfectantes y plaguicidas de uso en la industria alimentaria), dado que el control oficial de estas empresas está enfocado por la peligrosidad de las sustancias que fabrican y no por razones de seguridad alimentaria.

- Con respecto al registro de los preparados alimenticios para regímenes dietéti-

cos y/o especiales, de las aguas minerales naturales y las aguas de manantial, se consolidan bajo el mismo texto legal las disposiciones ya vigentes.

Según la nota del Gobierno, con la aprobación de este Real Decreto se refuerza la protección de la salud a través de la información actualizada de las actividades de las empresas que intervienen en el mercado, lo que permite una adecuada programación de los controles oficiales y la posibilidad de actuar con rapidez y eficacia en aquellos casos en que existe un peligro para la salud pública. Del mismo modo, se aligera la carga administrativa, tanto a las autoridades competentes como a los administrados, al no tener que darse una autorización previa para su inclusión en el Registro, facilitando la puesta en marcha de las empresas y sus transacciones comerciales.

A.M.A. pone en marcha su Campaña más Social

A.M.A., la Mutua de los Profesionales Sanitarios, lanza una campaña promocional denominada "Ahora tu vida social importa más que nunca" para que todos aquellos mutualistas que conviertan a alguno de sus familiares o compañeros de trabajo en nuevos

mutualistas durante 2011 se puedan beneficiar de un 10% de descuento en la renovación de su póliza.

Con esta acción A.M.A. quiere recomendar la fidelidad de sus mutualistas, así como facilitar un servicio de calidad con las mejores coberturas y al precio

más competitivo a todos aquellos mutualistas de nueva incorporación.

El periodo de validez para que todos los mutualistas puedan beneficiarse de estos magníficos descuentos es del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2011.

Está presente en el embrión

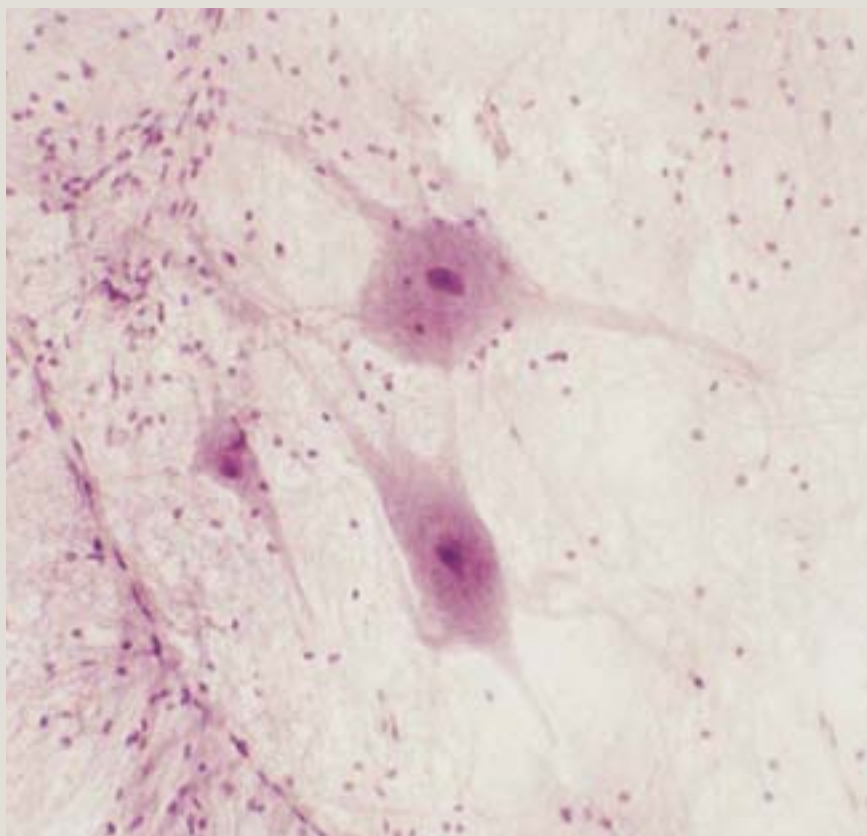
Investigadores del CSIC descubren un mecanismo que protege a las neuronas de la muerte celular

Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han descubierto una proteína encargada de regular el mecanismo que protege a las neuronas de la muerte celular programada mediante el control de la actividad de la proteína p53. La investigación, publicada en la revista 'Cell Death and Differentiation', ha dado con uno de los encargados de controlar la actividad de p53: el factor de transcripción Scratch2. "Hemos analizado las consecuencias de disminuir la función de Scratch2 durante el desarrollo embrionario del pez cebra. Lo que vimos fue que la supervivencia de las neuronas depende de Scratch2, incluso cuando no existe daño celular", comenta la investigadora del CSIC y coautora del estudio Eva Rodríguez Aznar.

Por su parte, la investigadora del CSIC Ángela Nieto, del Instituto de Neurociencias, centro mixto del CSIC y la Universidad Miguel Hernández de Elche, explica que "la muerte celular programada, o apoptosis, ocurre principalmente tras la activación de la proteína p53, 'denominada el guardián del genoma' por ser un potente supresor de tumores. P53 induce la muerte de la célula en respuesta a una gran variedad de señales de estrés celular y daño en el DNA".

"Esta proteína no es necesaria durante el desarrollo embrionario, pero sin embargo está presente en el embrión, por lo que su actividad debe estar controlada para evitar una muerte celular masiva", añade.

"Las neuronas recién formadas necesitan protegerse de p53 para sobrevivir. Scratch2 es un miembro de la superfamilia Snail, una familia génica con la que lleva-



mos trabajando 20 años, y cuyos componentes están implicados en el desarrollo embrionario y de cánceres. Este factor de transcripción es un inhibidor de la señal de muerte de p53", explica Nieto.

Según las investigadoras, la resistencia a la muerte celular es beneficiosa durante el desarrollo embrionario y para el funciona-

miento normal del individuo adulto. Sin embargo, apunta Nieto, "es importante que el organismo elimine las células dañadas y también las células tumorales". "Los represores de muerte celular se vuelven dañinos en este caso, pues hacen a las células cancerosas muy resistentes a las terapias", concluye.

Identifican un mecanismo molecular implicado en la resistencia del cáncer a los fármacos

Investigadores de la empresa Genentech Inc en San Francisco del Sur y el Centro Médico Diaconesa Beth Israel en Boston (Estados Unidos) han identificado un mecanismo que ayuda a explicar por qué algunos tumores son resistentes a los fármacos anticancerígenos específicos. Dos estudios de estas instituciones desvelan esta semana en la revista 'Nature' las características de un descubrimiento que podría ayudar a mejorar la atención a los pacientes y el diseño de fármacos.

Los dos estudios demuestran cómo, en ciertos casos, la pérdida o eliminación del supresor tumoral FBW7 bloquea la degra-

dación de la proteína prosupervivencia MCL1.

El equipo de Ingrid Wertz en San Francisco muestra que en el cáncer de ovario, el mecanismo se activa durante la fase mitótica y determina la respuesta a las quimioterapias de antitubulina como el taxol y la vincristina.

Por otro lado, los investigadores que dirige Wenyi Wei en Boston descubrieron que en la leucemia linfoblástica de células T, el mecanismo determina la respuesta de los fármacos que se dirigen a la familia BCL2 de proteínas de suicidio celular.

La pérdida del supresor tumoral FBW7 se

produce en varios cánceres, incluyendo el de mama y colon. Por ello, los autores explican que tratar a estos pacientes con antitubulina o los fármacos para el cáncer que se dirigen a BCL2 podría tener un valor limitado.

Además, el análisis de los niveles de FBW7 y MCL1 podría ofrecer una prueba de diagnóstico molecular simple para identificar qué pacientes son propensos a beneficiarse de estas terapias. Estos descubrimientos podrían posiblemente aplicarse a otros tipos de cáncer en los que FBW7 está ausente, además de en el cáncer de ovario y la leucemia linfoblástica.



José Manuel Etxaniz, académico de número en la Real de Ciencias Veterinarias

El doctor José Manuel Etxaniz Makazaga, presidente del Colegio de Veterinarios de Guipúzcoa y de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria, ingresó el pasado 7 de febrero como académico de número en la Real Academia de Ciencias Veterinarias.

En su lección de ingreso en la Real Academia glosó las figuras de tres veterinarios guipuzcoanos que fueron claves en el desarrollo de la ganadería en el periodo 1876 a 1936: Javier Aramburu, León Olalquiaga y Luis Sáiz.

Pronunció la laudatio de bienvenida al académico y coronel veterinario Paulino Díez Gómez.

Al solemne acto asistieron más de sesenta personas entre autoridades civiles, académicas, profesionales, militares, historiadores de la Veterinaria, presidentes colegiales, compañeros de promoción del nuevo académico y amigos personales.

Objetivo del MARM para ayudar a los ganaderos: adelantar los pagos de la PAC

La ministra de Medio Rural, Rosa Aguilar, se ha puesto manos a la obra y aunque entiende que el sector "quiere que vayamos a más", las medidas que se van a adoptar para ayudar a los ganaderos "cuentan con un importante apoyo financiero extraordinario de aplicación inmediata".

Así lo dijo en el Senado donde apuntó que España trabaja para solicitar un adelanto de los pagos de la PAC 2011 por un importe de 1.700 millones de euros que llegaría a más de 800.000 beneficiarios a partir de octubre "medida que sin duda aportará liquidez a las explotaciones".

Aguilar también anunció que en una semana y en aquellas comunidades autónomas que tengan al día todos los controles, "se anticipará el 60 por ciento de la ayuda a la vaca nodriza".

Dentro de las medidas financieras, Aguilar explicó que contemplan un bloque de apoyo financiero extraordinario a las explotaciones, de aplicación inmediata, en el que se incluye la financiación de avales de SAECA para los préstamos concedidos al sector ganadero y que puede beneficiar a 3.000 ganaderos, así como el mantenimiento de la línea ICO liquidez 2011 en la que el límite de préstamo llega a los dos millones de euros.

En esta misma línea apuntó que se impulsa-

rá la creación de una nueva línea de crédito ICO 2011 de inversión para la que se firmará un Convenio entre el MARM y el ICO, financiando el Ministerio el tipo de interés de los préstamos solicitados. Con ello se busca incrementar el número de préstamos con carencia extraordinaria, de hasta 2 años, que puede llegar hasta 2.000 ganaderos en 2011, y donde el Ministerio va a asumir los costes financieros de la medida que se calcula que puede ascender hasta 85 millones de euros.

En relación con los préstamos para modernizaciones y para la incorporación de jóvenes, indicó que el MARM aplicará la reducción del principal de los créditos concedidos, medida que se va a llevar a cabo "capitalizando la bonificación de los intereses pendientes que se va a abonar a las entidades financiera por parte del Ministerio, lo que va a suponer una inyección de liquidez de 45 millones de euros beneficiando cerca de 11.000 ganaderos".

Además, Aguilar destacó la petición hecha a la Comisión Europea para llevar a subasta el stock de cereal que se tenía en intervención, "habiéndose conseguido que se sacaran 3,2 millones de toneladas", así como la petición de arancel 0 hasta el mes de junio para la entrada de cereal en Europa.

John Wamsley

El hombre que curaba a los caballos

Se llama John Wamsley y se ha cogido un vuelo desde el Reino Unido para estar en León en una de las citas veterinarias más importantes del panorama internacional. Su objetivo, compartir sus amplios conocimientos en cirugía de babilla con los especialistas que estos días se han dado cita en el Hospital Veterinario de Castilla y León, situado en el campus leonés.

Wamsley, que durante años ha tenido una clínica de renombre en Inglaterra, es el mayor experto internacional en artroscopia de rodilla, especialmente en el caso de las lesiones de menisco, y por primera vez ha venido a España a compartir su experiencia. Aunque ya estuvo en el campus participando en las intervenciones realizadas a equinos, fue el pasado viernes cuando se convirtió en la auténtica 'estrella' del congreso al impartir un curso especializado.

Alemania era hasta ahora el 'buque insignia' en este tipo de Congresos, pero León se ha convertido en su competencia más directa y ha logrado organizar un congreso de cirugía equina de mayor envergadura aún que el que cada año realiza el país germano.

El Hospital Veterinario de Castilla y León vuelve a convertirse así en escenario de

una cita científica de carácter internacional bajo los auspicios del Rectorado de la Universidad de León, que habitualmente impulsa este tipo de eventos.

En esta ocasión, el eje de los debates y las prácticas ha sido una prueba mínimamente invasiva, la artroscopia, aplicada a los caballos.

En total, una treintena de especialistas procedentes de toda Europa llegaron a León para asistir al curso, que fue impartido por siete veterinarios formados en cirugía equina del Colegio europeo (European College of Veterinary Surgery) y del Colegio americano, el grado de especialización máxima que un veterinario puede conseguir. Estos profesores llegaron desde Bélgica, Reino Unido y España. Entre ellos, el veterinario del Hospital leonés David Argüelles.

Los especialistas que asistieron al curso también llegaron de numerosos rincones del mundo: Alemania, Bélgica, Francia, Islandia, Portugal, Australia, Venezuela, Finlandia, Suecia, Austria, Reino Unido, Italia y España. El curso impartido en León ha sido más completo que el congreso alemán porque ha incluido más horas prácticas y abordado casos clínicos reales.



La vía de la Soberanía Alimentaria

Por Aurora Carmona, presidenta de Veterinarios Sin Fronteras



Aurora Carmona,
presidenta de
Veterinarios Sin Fronteras

Posiblemente, cualquier persona colegiada que reciba “Información Veterinaria” sabe que Veterinarios Sin Fronteras (VSF) es una organización no gubernamental dedicada a promover el desarrollo humano en zonas rurales desfavorecidas. En VSF, tras 23 años trabajando en comunidades de África y América Latina, hemos ampliado nuestros objetivos sin renunciar a seguir haciendo lo que sabemos.

El análisis de las causas que generan hambre y pobreza en el campo nos ha llevado a asumir que si queremos tener un impacto mayor y no reducir nuestro trabajo a mejorar las condiciones de vida de miles de personas en algunas partes del mundo, con especial énfasis en la situación de las mujeres campesinas, tenemos que enfocar nuestras actividades para erradicar los orígenes de la desigualdad. Hoy, en todo el planeta (también en España) podemos observar dos sistemas opuestos de agricultura, ganadería, explotación forestal y pesca. Uno, basado en el respeto al medio ambiente y la calidad de vida de las personas, que persigue la sostenibilidad del sistema agrario y tiene su meta en la alimentación y el comercio local. Otro, que considera que los recursos naturales son medios de producción y somete todo el sistema de producción, distribución y venta de los alimentos a su rentabilidad económica a corto plazo, independientemente de las consecuencias sociales o ecológicas que se produzcan.

Los efectos dramáticos de esta lucha entre la agroecología para la alimentación local y la agricultura intensiva para la exportación agrícola normalmente permanecen ocultas para la ciudadanía urbana. Pero los que trabajamos en el campo observamos con preocupación

sus efectos. En los países empobrecidos los monocultivos industriales desplazan inevitablemente a las pequeñas familias campesinas, y no siempre por las buenas. Sus mercados, además, se ven inundados de productos europeos o norteamericanos con precios competitivos debido a las subvenciones a la exportación, desincentivando la producción local. Y aquí, los productos normalizados y envasados de la ganadería y agricultura industriales, producidos en el Sur, arrasan en las grandes superficies con sus precios más asequibles a los alimentos ecológicos o de producción local. Sí, es la ley del mercado, pero una ley que no tiene en cuenta los daños colaterales: la agricultura arruinada y la gente del campo obligada a vivir de los subsidios en el Norte o a emigrar en el Sur, y el medio ambiente erosionado, contaminado, en apenas unas décadas.

Nuestra propuesta ante esta situación ya no es sólo la ganadería sostenible. Defendemos la Soberanía Alimentaria, acompañando a las comunidades campesinas en su defensa por otro tipo de agricultura, milenaria, equilibrada, de calidad y que genera desarrollo rural a largo plazo frente al enriquecimiento desmesurado de unas pocas personas. Esta idea de la soberanía aplicada a la alimentación se basa en que las perso-

nas no sólo tienen derecho a una alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, sino además a producirla ellas mismas, primando los derechos de los pueblos sobre los intereses del comercio, y por tanto con unas políticas adecuadas.

Para llegar a ello, entre otros aspectos apoyamos estas formas de producción ecológica en el Sur e intentamos cambiar la mentalidad de consumidoras y consumidores en el Norte: consumamos productos locales, de temporada y a ser posible, ecológicos, comprados en las tiendas de toda la vida, y reduzcamos la demanda de productos de agricultura intensiva, cultivados sobre las antiguas huertas familiares en la otra punta del mundo, transportados y consumiendo miles de toneladas de combustibles y generando cambio climático, envasados en plásticos que se pierden finalmente en la basura. A la vez favoreceremos a la gente del campo que tenemos más cerca.

Son muchas las cosas que podemos hacer desde nuestro ámbito más cercano para favorecer otro modelo más justo, equitativo y solidario. Por eso me gustaría animaros a uniros a nuestra asociación.

Más información:
www.veterinariossinfronteras.org



© RBA Libros

Páginas: 368
ISBN: 9788498679038
PVP: 22 euros

En la mente de un perro: lo que los perros ven, huelen y saben

Alexandra Horowitz

En la mente de un perro. Lo que los perros ven, huelen y saben ¿Qué piensan los perros? ¿Cómo se relacionan con el mundo que los rodea? ¿Cómo interaccionan con los humanos? ¿Qué les dicen sus sentidos? La autora de este libro, psicóloga cognitiva que lleva años trabajando con animales, se introduce en la mente de un perro y nos explica qué ve, huele, siente... Y las conclusiones son en muchos casos sorprendentes. Imprescindible para los amantes de los perros, pero también para cualquiera interesado por la ciencia, este fascinante ensayo nos explica por qué un perro siente el impulso irrefrenable de perseguir a un ciclista, cómo es capaz de oler no sólo la comida sino también la tristeza de los humanos e incluso el paso del tiempo, cómo su oído le permite escuchar la vibración de los insectos al volar o el zumbido de un fluorescente... En definitiva, cómo se ve el mundo desde la mente de un perro.

E-mail: Atencion-clienterba@rbalibros.es
www.rbalibros.com



© Publicaciones de Defensa

Páginas: 526
Tamaño: 15x17
ISBN: 978-84-9781-578-9
PVP: 15 euros

Fauna venenosa terrestre

Fidel Fernández-Rubio
Luis Moreno Fernández-Caparrós
Oscar Soriano Hernando

Aunque el libro, en su origen, está dirigido a los profesionales de la medicina preventiva y a los especialistas en control de plagas creemos que también será útil para aquellos que tienen una atracción especial por la naturaleza y la protección del entorno. La información suministrada está actualizada y se recogen aspectos muy interesantes de biogeografía sanitaria. Con respecto a la médula del libro este ha sido estructurado, a lo largo de sus 526 páginas, en dos partes bien delimitadas lo cual brinda información básica sobre dos grandes grupos animales, bien diferentes entre sí, los artrópodos y los vertebrados.

El libro se completa con un bloque temático en el que se recogen las etimologías de los nombres entomológicos y médicos empleados. Un glosario de todos los términos usados contribuye a la didáctica y en un anexo se recogen en una lista actualizada todos los antivenenos disponibles. Finaliza el libro con una completísima bibliografía.

Tel.: 91 364 74 27
Fax: 91 364 74 07
E-mail: publicaciones.venta@oc.mde.es



© Servet

Páginas: 208
Tamaño: 17 x 24
ISBN 9788492569311
PVP: 38 euros

El anestro y la infertilidad estacional de la cerda

Vicente Rodríguez-Estévez

Esta obra constituye un manual práctico y didáctico sobre los problemas de anestro postdestete y de intervalo destete-celo o destete-primera cubrición (IDC) prolongado, y de los problemas de salida a celo de las nulíparas y la infertilidad estacional (uno de cuyos síntomas es el anestro). Su finalidad es ayudar a mejorar la rentabilidad de las explotaciones, ya que al disminuir los periodos en los que las hembras no presentan celo se incrementa la productividad global de la explotación. La experiencia de los autores, la extensa revisión de los conocimientos existentes hasta la fecha y la descripción de protocolo de actuación y tratamiento ante las cerdas anéstricas, hacen de esta obra un referente a la hora de mejorar la rentabilidad de una explotación porcina.

Andador del Palacio de Larrinaga, 2 |
50013 Zaragoza
Tel.: +34 976 46 14 80
Fax +34 976 42 30 00



© Servet

Páginas: 276
ISBN 9788492569359
PVP: 75 euros

87 Q&A sobre parasitología equina: libro de preguntas y respuestas

Aránzazu Meana Mañes y Francisco A. Rojo Vázquez

A través de 87 casos de preguntas y respuestas (Q&A), en los que se reflejan situaciones reales en la actividad profesional veterinaria, se lleva a cabo un repaso enteramente práctico de los endoparásitos y ectoparásitos que afectan a los equinos. La obra se estructura en cinco capítulos dedicados a los endoparásitos de los aparatos digestivo y respiratorio, a los endoparásitos sistémicos, a las parasitosis cutáneas y a los métodos de diagnóstico y control antiparasitario. Sus más de 300 imágenes y esquemas, le otorgan a esta obra un carácter de atlas de parasitología equina, que podrá ser de gran utilidad tanto para el profesional en activo como para el estudiante de veterinaria.

Andador del Palacio de Larrinaga, 2. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 46 14 80
Fax: 976 42 30 00
E-mail: servet@grupoasis.com

FEBRERO

● Reglamento (UE) n.º 90/2011 de la Comisión, de 3 de febrero de 2011, por el que se establecen disposiciones de aplicación del régimen de certificados de exportación en el sector de la carne de aves de corral

DO L 30 de 4.2.2011, p. 1/14

● 2011/78/UE: Decisión de la Comisión, de 3 de febrero de 2011, sobre determinadas medidas para prevenir la transmisión del virus de la peste porcina africana desde Rusia al territorio de la Unión [notificada con el número C(2011) 503] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 30 de 4.2.2011, p. 40/43

● Reglamento (UE) n.º 90/2011 de la Comisión, de 3 de febrero de 2011, por el que se establecen disposiciones de aplicación del régimen de certificados de exportación en el sector de la carne de aves de corral

DO L 30 de 4.2.2011, p. 1/14

● Reglamento (UE) n.º 26/2011 de la Comisión, de 14 de enero de 2011, relativo a la autorización de la vitamina E como aditivo en piensos para todas las especies animales Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 11 de 15.1.2011, p. 18/21

● Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Propuesta de Reglamento (Euratom) del Consejo por el que se establecen tolerancias máximas de contaminación radiactiva de los productos alimenticios y los piensos tras un accidente nuclear o cualquier otro caso de emergencia radiológica (Texto refundido) — [COM(2010) 184 final — 2010/0098 (CNS)]

DO C 48 de 15.2.2011, p. 160/162

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que se añade a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de abril de 2011 y el 30 de junio de 2011 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Unión para productos del sector de la carne de porcino.

DO C 49 de 16.2.2011, p. 12/12

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que se añade a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de abril de 2011 y el 30 de junio de 2011 en el marco de

determinados contingentes abiertos por la Unión para productos de los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y las ovoalbúminas

DO C 49 de 16.2.2011, p. 13/13

● Reglamento (UE) n.º 144/2011 de la Comisión, de 17 de febrero de 2011, que modifica el Reglamento (UE) n.º 206/2010, por el que se establecen listas de terceros países, territorios o bien partes de terceros países o territorios autorizados a introducir en la Unión Europea determinados animales o carne fresca y los requisitos de certificación veterinaria Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 44 de 18.2.2011, p. 7/20

● Reglamento (UE) n.º 147/2011 de la Comisión, de 17 de febrero de 2011, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95

DO L 44 de 18.2.2011, p. 24/25

● Reglamento (UE) n.º 144/2011 de la Comisión, de 17 de febrero de 2011, que modifica el Reglamento (UE) n.º 206/2010, por el que se establecen listas de terceros países, territorios o bien partes de terceros países o territorios autorizados a introducir en la Unión Europea determinados animales o carne fresca y los requisitos de certificación veterinaria Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 44 de 18.2.2011, p. 7/20

● Reglamento (UE) n.º 147/2011 de la Comisión, de 17 de febrero de 2011, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95

DO L 44 de 18.2.2011, p. 24/25

● Reglamento (UE) n.º 150/2011 de la Comisión, de 18 de febrero de 2011, por el que se modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la caza de cría y la caza silvestre y a la carne de caza de cría y de caza silvestre Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 46 de 19.2.2011, p. 14/16

● Reglamento (UE) n.º 150/2011 de la Comisión, de 18 de febrero de 2011, por el que se modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se

refiere a la caza de cría y la caza silvestre y a la carne de caza de cría y de caza silvestre Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 46 de 19.2.2011, p. 14/16

● Reglamento (UE) n.º 150/2011 de la Comisión, de 18 de febrero de 2011, por el que se modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la caza de cría y la caza silvestre y a la carne de caza de cría y de caza silvestre Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 46 de 19.2.2011, p. 14/16

● Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 144/2011 de la Comisión, de 17 de febrero de 2011, que modifica el Reglamento (UE) n.º 206/2010, por el que se establecen listas de terceros países, territorios o bien partes de terceros países o territorios autorizados a introducir en la Unión Europea determinados animales o carne fresca y los requisitos de certificación veterinaria (DO L 44 de 18.2.2011)

DO L 49 de 24.2.2011, p. 53/53

● Reglamento (UE) n.º 171/2011 de la Comisión, de 23 de febrero de 2011, relativo a la autorización de 6-fitasas (EC 3.1.3.26) producida por *Aspergillus oryzae* DSM 14223 como aditivo para la alimentación de aves de corral y animales de la especie porcina y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 255/2005 (el titular de la autorización es DSM Nutritional Products Ltd, representado por DSM Nutritional products Sp. z o.o) Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 49 de 24.2.2011, p. 11/13

MARZO

● 2011/148/UE: Decisión de la Comisión, de 2 de marzo de 2011, que modifica la Decisión 2008/456/CE, por la que se establecen las normas de aplicación de la Decisión n.º 574/2007/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece el Fondo para las Fronteras Exteriores para el período 2007 a 2013 como parte del Programa General «Solidaridad y Gestión de los Flujos Migratorios», por lo que se refiere a los sistemas de los Estados miembros de gestión y control, las normas de gestión administrativa y financiera y la elegibilidad de los gastos de los proyectos cofinanciados por el Fondo [notificada con el número C(2011) 1160]

DO L 61 de 8.3.2011, p. 28/41

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 4 de febrero de 2010 al 8 de marzo de 2011, ambos inclusive.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

FEBRERO

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 03/02/2011 - Sección II) Orden SPI/155/2011, de 17 de enero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 04/02/2011 - Sección I)

Orden PRE/162/2011, de 28 de enero, por la que se desarrolla la composición, funciones y funcionamiento del Comité Técnico del Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos veterinarios.

● Universidades (BOE de 07/02/2011 - Sección III) Resolución de 18 de enero de 2011, de la Univer-

sidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Veterinaria.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 08/02/2011 - Sección I)

Orden SPI/190/2011, de 1 de febrero, por la que se modifica el Anexo del Real Decreto 299/2009, de 6 de marzo, por el que se establecen las normas de identidad y pureza de los edulcorantes usados en

los productos alimenticios.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 11/02/2011 - Sección I) Real Decreto 61/2011, de 21 de enero, sobre declaraciones a efectuar por los compradores de leche y productos lácteos de oveja y cabra.

- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 11/02/2011 - Sección II) Orden SPI/223/2011, de 8 de febrero, por la que se nombran vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 11/02/2011 - Sección III) Resolución de 1 de febrero de 2011, de la Secretaría General del Mar, por la que se publica la actualización del censo unificado de palangre de superficie creado por Orden APA/2521/2006, de 27 de julio, por la que se regula la pesca con el arte de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 14/02/2011 - Sección III) Resolución de 19 de enero de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la decisión favorable al Registro de la Indicación Geográfica Protegida "Cordero Segureño".

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 14/02/2011 - Sección III) Orden ARM/248/2011, de 4 de febrero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 14/02/2011 - Sección III) Orden ARM/249/2011, de 4 de febrero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/02/2011 - Sección III) Orden ARM/290/2011, de 7 de febrero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/02/2011 - Sección III) Orden ARM/291/2011, de 7 de febrero, por la que

se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/02/2011 - Sección III) Orden ARM/292/2011, de 7 de febrero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas selectas, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/02/2011 - Sección III) Orden ARM/293/2011, de 7 de febrero, por la que se definen las explotaciones, animales y clases de ganado asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/02/2011 - Sección III) Orden ARM/294/2011, de 7 de febrero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 16/02/2011 - Sección I) Orden PRE/296/2011, de 14 de febrero, por la que se modifica el Anexo del Real Decreto 465/2003, de 25 de abril, sobre las sustancias indeseables en la alimentación animal.

- Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (BOE de 18/02/2011 - Sección III) Resolución de 15 de diciembre de 2010, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Conflictos de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado en relación con la ley de Cataluña 34/2010, de 1 de octubre, de regulación de las fiestas tradicionales con toros.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 24/02/2011 - Sección III) Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se da publicidad a los programas nacionales de erradicación de las enfermedades de los animales para el año 2011.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 26/02/2011 - Sección III) Orden ARM/372/2011, de 17 de febrero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción, y el valor de la producción de los moluscos en relación con el seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 26/02/2011 - Sección III) Orden ARM/373/2011, de 17 de febrero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor de la producción de los moluscos en relación con el seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 26/02/2011 - Sección III) Resolución de 14 de febrero de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los Estatutos de la Real Federación Española de Caza.

- Universidades (BOE de 28/02/2011 - Sección III) Resolución de 14 de febrero de 2011, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación Básica y Aplicada en Ciencias Veterinarias.

MARZO

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 01/03/2011 - Sección V) Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la contratación del suministro de 8.000.000 de dosis de tuberculosis bovina, con destino a la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria

- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 01/03/2011 - Sección V) Resolución de la Dirección Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se acuerda el desistimiento de la licitación y archivo del expediente suministro de gases comprimidos, nitrógeno líquido, transporte, alquiler de envases y mantenimiento de las instalaciones en el Centro Nacional de Alimentación.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 05/03/2011 - Sección I) Orden PRE/450/2011, de 3 de marzo, por la que se modifica el Anexo del Real Decreto 465/2003, de 25 de abril, sobre las sustancias indeseables en la alimentación animal.

- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 08/03/2011 - Sección I) Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 3 de febrero al 8 de marzo de 2011, ambos inclusive.

Colonia, la ciudad de las iglesias

Más allá de la Colonia comercial e industrial está la ciudad medieval, en la que los puentes Deutzer y Hohenzollern cobran protagonismo, porque allí se agolpa la colorida arquitectura típica de la comarca, a la sombra de una hermosa catedral gótica y de la iglesia románica de San Martín a orillas del Rin. El equilibrio que se respira en Colonia surge de los 40 kilómetros en los que se concentran el bosque Stadtwald, los estanques de Decksteiner y Aachener Weiher o el jardín Volks.



Catedral de San Pedro y Santa María

Fotografías cedidas por Esteban Rubio y Teresa Villarroya.

La cuarta población más grande de Alemania, se encuentra ubicada en el Estado federado de Renania del Norte-Westfalia, a orillas del río Rin. Los romanos la llamaron "Colonia Claudia Ara Agrippinensium" y, en este periodo pasaría a ser una importante ciudad fronteriza y capital de provincia, hasta la llegada de los Francos. Durante la Edad Media Colonia fue un referente comercial y universitario para el resto de Europa. Posteriormente Colonia formó parte de la Liga Hanseática dando lugar a una Ciudad Imperial Libre en 1475, pudiendo así obtener una fuerza militar que se integraría en el Reichskontingent.

Colonia también fue destino para los peregrinos desde que el arzobispo Rainald de Dassel entregó las reliquias de los Reyes Magos a la catedral de Colonia en 1164. También se conservan las reliquias de Santa Úrsula y San Alberto Magno. Durante la Segunda Guerra Mundial Colonia quedó devastada en un 80% y reducida a escombros, tan solo quedó en pie la catedral. Las dos torres de la catedral de Colonia miden 157 metros de altura, lo que la convierte en la mayor de Ale-

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Vista de la iglesia de San Andrés desde una de las torres de la catedral de Colonia.



Bombones de la tienda de la fábrica de chocolate de Lindt



Calle peatonal Frankenwerft a orillas del Rin

mania y la más grande de estilo gótico del mundo. Merece la pena subir a la parte más alta de Catedral de Colonia, para poder contemplar la ciudad y sus alrededores a 95 metros de altura. Las murallas medievales de la ciudad encierran, doce grandes iglesias colegiales y conventuales románicas. Entre ellas destacan Sankt Gereon, St. Aposteln, Sankt Maria im Kapitol, St. Ursula y St. Severin. Las serpenteantes calles del casco histórico también encierran una importante oferta gastronómica que nos permitirá hacer

un alto en el camino. La carta se componen de platos a base de carne y cerdo, diferentes tipos de pasta, deliciosas salchichas y para los más atrevidos la Kölsch, bebida fermentada oficial de la ciudad. Pero Colonia es también una ciudad de museos. Entre ellos destacan el Museo Ludwig y el Museo Wallraf-Richartz /Fondation Corboud, una de las colecciones de pintura más grandes de Alemania. El Museo Romano-Germánico presenta la herencia arqueológica de Colonia y el Museo

Schnütgen alberga las colecciones medievales. El más popular es quizás el museo del chocolate. Muy cerca del museo Ludwig, aparecieron bajo tierra ruinas de un asentamiento romano y termas que hoy pueden visitarse para imaginar cómo sería la ciudad en la antigüedad y que se conocen como Praetorium. De visita obligada es la Casa Farina es la fábrica de aromas más antigua del mundo, hoy convertida en un museo, muestra la historia del perfume desde sus inicios en el siglo XVIII



Kölnarena. Pabellón deportivo de Colonia.



Iglesia de San Martín.

con su Eau de Cologne. Desde 1709 las casas reales y famosas personalidades fueron abastecidas con el apreciado perfume de Johann Maria Farina. Si nos decidimos por la visita guiada podemos probar y oler los valiosos contenidos de las famosas aguas de colonia.

Si nuestro viaje a Colonia coincide con el carnaval veremos cómo las carrozas llenan de color las calles, especialmente el día del gran desfile Rosenmontagszug, donde los temas de las carrozas, charangas y comparsas giran en torno a un tema que eligen los organizadores. La impor-

tancia del carnaval en Colonia es comparable a la de Venecia, Brasil o Canarias. Hay un museo que recoge los orígenes del carnaval que se remontan hasta la antigüedad.

La vida diaria en Colonia no se entiende sin el paseo fluvial, con suerte encontraremos cultura y diversión al aire libre, y si el clima nos lo permite disfrutaremos de la cerveza autóctona Rheinterrassen en alguna terraza a los pies del Rin. Para despedirnos de la ciudad podemos optar por un relajante paseo en barco para llevarnos en la retina la última imagen de la ciudad.

Cómo llegar

El aeropuerto se encuentra a 10 millas (16km) al sur del centro de la ciudad y tiene su propia estación de tren conectada con el centro de la ciudad por la línea suburbana 13 (hasta Troisdorf). Las paradas centrales son: Hansaring, Estación Central (Hauptbahnhof), Trimbornstrasse y Frankfurter Strasse. Los trenes funcionan todos los días. La duración del trayecto es de 20 minutos aproximadamente.

Los trenes procedentes de Europa van a la estación central de tren (Hauptbahnhof (Hbf) de Colonia. Su estación satélite, Bahnhof Deutz, en la otra orilla del río Rin, se encuentra junto al Messe (el recinto de ferias y congresos). Ambas estaciones tienen conexión con la red U-Bahn (red de metro) y S-Bahn (tren de superficie). En realidad, parte de la red U-Bahn es también subterránea.

Colonia se comunica con el resto de Alemania a través de las rápidas rutas Autobahn (A). La A1 llega hasta Hamburgo; la A2 lleva hasta Berlín; la A3 va hasta Fráncfort y la A4 llega hasta Bélgica.

Dónde comer

Em Krützche

Tel: +49 0221 258 0839.

<http://www.emkruetzche.de/>

Brauhaus Sion

Tel: +49 (0221) 257 8540.

<http://www.brauhaus-sion.de/>

Dónde dormir

Hotel im Wasserturm

Tel.: +49 221 2008 0

Fax: +49 221 2008 888

E-mail: info@hotel-im-wasserturm.de

<http://www.hotel-im-wasserturm.de/>

Savoy Hotel Köln

Tel: +49 0221-1623-0

E-mail: info@savoy.de

<http://www.savoy-koeln.de/>

Das kleine Stapelhäuschen

Tel.: +49 0221-2727777

Tel/fax: +49 0221-2574232

E-Mail: stapelhaeuschen@web.de

www.koeln-altstadt.de/stapelhaeuschen

Actividades:

Museo de Chocolate

Tel.: +49 (0)2232 156485

Fax: +49 (0)2232 156486

E-mail: chocolatemuseum@nalogo-tourism.com

Más información:

KölnTourismus

Kardinal-Höfner-Platz 1

50667 Köln

E-mail: info@koelntourismus.de

Internet: www.colonia-turismo.es

AGENDA DE ACTIVIDADES

ABRIL

CURSO-MÁSTER DE PSICOLOGÍA CANINA

On-line

Organiza:
PRONATURA

Lugar de celebración: On-line

Inscripción: 650 Euros

Información e inscripciones:
info@terapianimal.com
www.terapianimal.com

JORNADA DE HEMATOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES

León, 1 de abril

Organiza: HCV de Castilla y León

Colabora: Facultad Veterinaria de León

Lugar de celebración:
Paraninfo Facultad de Veterinaria de León

Inscripción:
40 euros, 20 euros (estudiantes)

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:
Tel.: 987 29 30 63
E-mail: ulehcv@unileon.es

CURSO DE CARNÍVOROS. MANEJO, ENRIQUECIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Barcelona, 2 y 3 de abril

Organiza:
AICAS (Asociación Ibérica de Cuidadores de Animales Salvajes)

Colaboran:
Zoológico de Barcelona y B:SM

Inscripción:
75 euros (socios AICAS)
90 euros (no socios)

Información e inscripciones:
E-mail: formacion@aicas.org

ARGOS: AUSCULTACIÓN CARDIACA. ¿QUÉ ES ESE RUIDO?

On-line, del 5 de abril al 26 de abril

Organiza: Asís Formación

Duración: 10 horas

Lugar de celebración: On-line

Patrocinador: Ceva

Plazas: Limitadas

Plazo de inscripción: Hasta el 4 de abril

Información e inscripciones:
Asís Formación
Tel.: 976 461 480
E-mail: formacion@grupoasis.com
www.formacion.grupoasis.com

MONOGRAFÍA. MANEJO Y PATOLOGÍA DE ROEDORES Y CONEJOS

Barcelona, 7 de abril

Organiza:
Col·legi Oficial de Veterinaris de Barcelona

Inscripción:
50 Euros (colegiados COVB)
96 Euros (No colegiados COVB)

Información e inscripciones:
Tel.: 932 112 466
E-mail: depformacio@covb.cat
http://www.covb.cat/

X JORNADAS DE OVINO/CAPRINO DE LECHE

Zamora, 7 y 8 de abril

Organiza: Colegio de Veterinarios de Zamora

Duración: Avda. Príncipe de Asturias, nº 9- entreplan-ta. 49012 Zamora

Inscripción: 70 euros

Información e inscripciones:
Telefax: 980 52 22 42
Móvil: 619 04 90 79
E-mail: zamora@colvet.es
www.colvet.es/zamora

VII CONGRESO MUNDIAL TAURINO DE VETERINARIA

Cáceres, del 7 al 9 de abril

Organiza:
Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Cáceres

Lugar de celebración:
Complejo Cultural San Francisco

Inscripción: Entre 200 y 400 euros

Información e inscripciones:
Tempotours Congresos S.L.
Tel.: 957 48 48 83
Fax: 957 48 23 58
E-mail: tempotours@telefonica.net
www.tempotours.es

JORNADA SOBRE GESTIÓN LÁCTEA

Oviedo, 8 de abril

Organiza:
Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:
Sede Colegial Plaza de América, 10. 33005 Oviedo

Inscripción: Gratuita

Información e inscripciones:
Plaza de América, 10 -2º
33005.Oviedo – Principado de Asturias
T.985 21 29 07
Fax. 985 22 98 22
http://www.colegioveterinarios.net

CURSO DE NECROPSIA

Oviedo, 9 de abril

Organiza:
Colegio de Veterinarios de Asturias

Información e inscripciones:
Colegio Oficial de Veterinarios del Principado de Asturias. Plaza de América, 10 -2º
33005.- Oviedo – Principado de Asturias
Tel. 985 212 907 - Fax. 985 22 98 22
http://www.colegioveterinarios.net

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 9 y 10 de abril

Organiza: Novotech Formación Veterinaria

Lugar de celebración:
Hotel Sylken Puerta de Castilla

Inscripción:
180 euros (curso teórico día 9)
450 euros (curso completo)

Información e inscripciones:
Tel.: 91 326 38 66
www.novotechfv.com

MANEJO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAMÍFEROS MARINOS

Madrid, 9 y 10 de abril

Organiza: Zoo Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:
Aula del Océano. Edificio de Educación Ambiental.
Zoo Aquarium de Madrid

Inscripción: 99 euros

Información e inscripciones:
Tel.: 902 34 50 20 / 902 34 50 14
E-mail: nbenito@grpr.com
pacalatrava@grpr.com
aalfaro@grpr.com

II CURSO DE TÉCNICAS DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

Madrid, del 12 al 14 de abril

Organiza:
Fundación para la Investigación Biomédica y Servicio de Medicina Intensiva del Hospital Universitario de Getafe

Lugar de celebración:
Hospital Universitario de Getafe
Ctra. de Toledo, km 12,500. 28905 Getafe (Madrid)
Tel.: 91 683 93 60

Inscripción:
300 euros (Licenciados)
250 euros (Predoctorales)

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Lola Aguilar - Tel.: 618 564 565
E-mail: l.aguilar@aymon.es
Leonor Suárez - Tel.: 689 306 120
E-mail: l.suarez@aymon.es
Tel.: 91 639 27 86
Fax: 91 639 29 88

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS: "LAS CIENCIAS VETERINARIAS POR LA EXCELENCIA DE LA ENSEÑANZA, LA SANIDAD Y EL BIENESTAR ANIMAL"

La Habana (Cuba), 12 al 15 de abril de 2011

Organiza:

Asociación Consejo Científico Veterinario de Cuba, el Instituto de Medicina Veterinaria y el Palacio de Convenciones de La Habana

Lugar de celebración:

Palacio de Convenciones de La Habana

Información e inscripciones:

E-mail: Idania@palco.cu

CURSO. CURSO DE MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS (NIVEL BÁSICO)

Barcelona, 13 y 14 de abril

Organiza:

AVHIC
(Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya)

Información e inscripciones:

Tel.: 932 112 466
E-mail: avhic@avhic.com
http://www.avhic.com/

CURSO DE MATERIALES EN CONTACTO CON LOS ALIMENTOS

Barcelona, 13 y 14 de abril

Organiza:

AVHIC
Col·legi Oficial de Veterinaris de Barcelona

Plazas:

30
Plazo de inscripción:
Hasta una semana antes del curso

Información e inscripciones:

www.avhic.com

MONOGRAFIA. ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO EN PEQUEÑOS ANIMALES

Barcelona, 14 de abril de 2011

Organiza:

Col·legi Oficial de Veterinaris de Barcelona

Inscripción:

50 euros (colegiados COVB)
96 euros (No colegiados COVB)

Información e inscripciones:

Tel.: 932 112 466
E-mail: depformacio@covb.cat
http://www.covb.cat/

CURSO TALLERES PRÁCTICOS SOBRE EXAMEN MUSCULOESQUELÉTICO, CÓLICO Y OTRAS URGENCIAS EN EL EQUINO PARA ESTUDIANTES DE VETERINARIA

León, 15 y 16 de abril

Organiza:

Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

Lugar de celebración:

Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

Inscripción:

75 euros (Estudiantes veterinaria sólo cursos de 3º, 4º y 5º curso: León).

100 euros (Estudiantes veterinaria sólo cursos de 3º, 4º y 5º curso: Resto de Facultades)

Plazas:

Información e inscripciones:

Tel.: 987 29 30 63
E-mail: ulehcv@unileon.es

II CURSO DE NEUROLOGÍA EN PERRO Y GATO: ENFERMEDADES DEL ENCÉFALO

Córdoba, del 15 al 17 de abril 2011

Organiza:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
Universidad de Córdoba

Lugar de celebración:

Aula Magna del Edificio Aulario
Campus Universitario Rabanales
Ctra. Madrid-Cádiz. km 396

Inscripción:

100 euros
45 euros (Alumnos y miembros de la UCO)

Información e inscripciones:

Tel. 957 21 83 87/87 11
E-mail: pv2garoa@uco.es
E-mail: pb9blnab@uco.es
www.uco.es/anestesia/

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, del 16 de abril de 2011 al 18 de marzo de 2012

Organiza:

Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 15 68/9
general@improveiberica.es
www.improveiberica.es

CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA SEMANA SANTA 2011

Gobiendes (Asturias) del 18 al 23 de abril

Organiza:

SEHV (Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria).

Lugar de celebración:

Centro de Interpretación de la Sierra del Suevo.
(Gobiendes, Asturias).

Inscripción:

1025 euros (incluido alojamiento y manutención).
600 euros (sólo curso).

Plazas:

Información e inscripciones:

Tel: 985 33 57 98
www.homeopatiaveterinaria.es/cursos.html

INSPECCIÓN VETERINARIA EN MATADEROS 8ª EDICIÓN

On-line, del 26 de abril al 1 de julio

Organiza:

Asís Formación

Plazas:

Limitadas
Plazo de inscripción: Hasta el 25 de abril

Información e inscripciones:

Asís Formación:
Tel.: 976 461 480
E-mail: formacion@grupoasis.com
www.formacion.grupoasis.com

MONOGRAFÍA. DERMATOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES (80 CASOS PRÁCTICOS)

Barcelona. 28 de abril de 2011

Organiza:

Col·legi Oficial de Veterinaris de Barcelona

Inscripción:

50 Euros (colegiados COVB)
96 Euros (No colegiados COVB)

Información e inscripciones:

Tel.: 932 112 466
E-mail: depformacio@covb.cat
http://www.covb.cat/

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Cirugía de Tejidos Blandos

Madrid, del 30 de abril al 20 de noviembre de 2011

Organiza:

Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 15 68/9
general@improveiberica.es
www.improveiberica.es

MAYO

CURSO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Zaragoza, mayo

Organiza: Universidad de Zaragoza

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Descripción: El curso se impartirá los sábados (10 horas), siendo en total 6 días de enseñanza. Comenzará en mayo, se interrumpirá durante los meses de verano y continuará en septiembre.

Información e inscripciones:

E-mail: jlanuza@unizar.es

www.prescribhomeopatia.com

XI Edición del Premio "Centro Militar de Veterinaria Coronel Eusebio Molina Serrano" (1853-1924)

XI Edición del Premio "Veterinaria Militar, General Sobreviela Monleón" (1881-1958)

Madrid, hasta el 2 de Mayo

Organiza:

Ministerio de Defensa

Subsecretaría de Defensa

Inspección General de Sanidad

Jefatura de Apoyo Veterinario

Dotación:

- Premio "Veterinaria Militar, General Sobreviela Monleón", al mejor trabajo presentado por cualquier Licenciado en Ciencias de la Salud. Dotado con 2.000 euros
- Premio "Centro Militar de Veterinaria, Coronel Molina Serrano", al mejor trabajo presentado por veterinarios civiles y militares en activo, dotado con 2.000 euros.

Información e inscripciones:

SECRETARÍA DEL XII CONGRESO DE VETERINARIA MILITAR. Centro Militar de Veterinaria de la Defensa C/ Darío Gazapo, nº 3. 28024 Madrid

Tel.: 91 422 29 64/91-422-2960

Fax: 91-422 25 09

E-mail: psarper@oc.mde.es

cemilvet@oc.mde.es

CURSO TEÓRICO Y TEÓRICO-PRÁCTICO DE REPRODUCCIÓN E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN PEQUEÑOS ANIMALES

Córdoba, del 6 al 8 de mayo

Organiza: Universidad de Córdoba

Lugar de celebración: Salón de actos del Rectorado

Inscripción:

Curso Teórico: estudiantes 50 euros / profesionales 90 euros

Curso Teórico-Práctico: estudiantes 100 euros / Profesionales 160 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 957 21 83 63

E-mail: mhidalgo@uco.es

www.reproduccionanimalcordoba.blogspot.com

FOTOGRAFÍA DE LA NATURALEZA

Madrid, 7 y 8 de mayo

Organiza:

Zoo Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:

Aula del Océano. Edificio de Educación Ambiental.

Zoo Aquarium de Madrid

Inscripción: 150 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 902 34 50 20 / 902 34 50 14

E-mail: nbenito@grpr.com / pacalatrava@grpr.com /

aalfaro@grpr.com

XVI CONGRESO INTERNACIONAL ANEMBE DE MEDICINA BOVINA

Ávila, del 11 al 13 de mayo

Organiza:

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina

Bovina de España (Anembe)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 20 83 16

fax 985 96 45 69

E-mail: anembe@anembe.com

www.anembe.com

CURSO BÁSICO DE DISEÑO Y GESTIÓN HIGIÉNICA DE COCINAS

Barcelona, del 12 al 14 de mayo

Organiza: AVHIC

Lugar de celebración:

Col.legi Oficial de Veterinarios de Barcelona

Plazas: 30

Plazo de inscripción:

Hasta 1 semana antes del curso

Información e inscripciones:

www.avhic.com

XIII Curso Internacional de Córdoba Medicina Deportiva Equina Problemas sanitarios emergentes del caballo de Pura Raza Española

Córdoba, del 12 al 14 mayo

Organiza:

Facultad Veterinaria

Universidad de Córdoba

Lugar de celebración:

Aula Magna del aulario "Averroes" del Campus Universitario de Rabanales de la Universidad de Córdoba

Inscripción:

60 euros Miembros de la Universidad de Córdoba:

120 euros (No miembros de la Universidad de Córdoba)

Información e inscripciones:

Tel.: 627 77 64 99 / 957 21 814 3

E-mail: an1lorij@uco.es

www.uco.es/estudios/sep/cowep/

SEMINARIO NACIONAL DE PERDICES

León, del 13 al 15 de mayo

Organiza:

Facultad de Veterinaria

Universidad de León

Lugar de celebración: Paraninfo de la Facultad de

Veterinaria de la Universidad de León

Inscripción:

70 euros

50 euros (estudiantes universitarios y de Formación profesional)

Plazas: Limitadas

Plazo de inscripción: Hasta el 1 mayo

Información e inscripciones:

Tel.: 987 28 19 62

E-mail: ulesc@unileon.es

E-mail: seminarionacionalperdices@gmail.com

CURSO DE TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Murcia, 13 y 14 de mayo

Organiza:

Hospital Veterinario de la Universidad de Murcia

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria y Hospital Veterinario. Universidad de Murcia

Inscripción:

Viernes (El precio incluye la inscripción al curso y los proceedings de las ponencias)

250 euros

100 euros (estudiantes)

Viernes y sábado (El precio incluye la inscripción al curso, proceedings de las ponencias, prácticas en estación de trabajo con sistema DICOM. Cafés y comida del sábado)

600 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 868 88 47 13 - 868 88 75 42

E-mail: amalia@um.es - mtasoler@um.es

www.um.es/hcv

CURSO RADIOLOGÍA ABDOMINAL

Oviedo, 14 de mayo

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios del Principado de Asturias

Lugar de celebración:

Sede Colegial

Plaza de América, 10 - 2º . 33005 Oviedo

Inscripción:

120 euros

20 euros (Colegiados en Asturias)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax. 985 22 98 22

http://www.colegiaveterinarios.net

XIV JORNADAS SOBRE PRODUCCIÓN ANIMAL

Zaragoza, 17 y 18 de mayo

Organiza:

Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario

Lugar de celebración:

Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (Campus de Aula Dei).

Inscripción:

Entre 125 y 210 euros (Asistencia y documentación)

Entre 40 y 65 euros (Solo documentación)

Información e inscripciones:

Tel.: 976 71 64 44

Fax: 976 71 63 35

E-mail: jornadasaida2011@aida-itea.org

www.aida-itea.org

III SIMPOSIO SOBRE MICROBIOLOGÍA DIGESTIVA

Zaragoza, 19 de mayo

Organiza:

- Dep. Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Universidad de Zaragoza
- Estación Experimental del Zaidín. CSIC Granada
- Dep. Producción Animal. Universidad de León
- Dep. Producción Animal. Universitat Lleida

Lugar de celebración:

Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (Campus de Aula Dei).

Inscripción:

100 euros

60 euros (estudiantes)

Información e inscripciones:

Tel.: 976 71 64 44

Fax: 976 71 63 35

E-mail: mfonde@unizar.es

E-mail: balcells@prodan.udl.cat

www.aida-itea.org

CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA EN BOVINOS

Colunga (Asturias) 20 y 21 de mayo

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Granja Escuela de Luces en Colunga

Inscripción:

110 euros (para colegiados)

560 euros

Plazas: 30

(10 plazas reservadas para no colegiados)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

http://www.colegiaveterinarios.net

OFTALMOLOGÍA VETERINARIA CLÍNICA AVANZADA VII JORNADAS EHNJ

Valencia, 20, 21 y 22 de mayo de 2011

Organiza: Grupo de Pequeños Animales del Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia

Lugar de celebración: Hotel Meliá Valencia

Inscripción: Entre 300 y 350 euros

Plazas: Limitadas, por riguroso orden de inscripción

Información e inscripciones:

Tel.: 961 26 60 59 - E-mail: ehj@hotmail.es

CURSO DE CIRUGÍA DE URGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 21 y 22 de mayo

Organiza: Novotech Formación Veterinaria

Lugar de celebración: Hotel Rafael Atocha Congresos

Inscripción: 280 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 91 326 38 66 - www.novotechfv.com

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA

Zaragoza, del 23 al 28 de mayo

Organiza: Prof. Juan José Badiola Díez

Departamento de Patología Animal
Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza y
Fundación Casa de Ganaderos.

Duración: 60 horas lectivas

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza
C/ Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza

Inscripción: 295 Euros.

Plazas: 30

Plazo de inscripción: Hasta el 20 de mayo.

Programa del curso:

- En el curso, de tipo teórico-práctico, se abordarán las principales enfermedades que afectan a las ovejas y cabras: Problemas digestivos y respiratorios de los animales jóvenes, maedi, CAE, pasteurellosis, paratuberculosis, tuberculosis, lengua azul, brucelosis, mamitis, abortos, fiebre Q, scrapie, listeriosis y otros problemas nerviosos, parasitosis, intoxicaciones, enfermedades nutricionales y otros temas de interés.
- Se realizarán sesiones de demostración de casos prácticos de las enfermedades referidas.
- Las intervenciones correrán a cargo de reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.

Información e inscripciones:

África Arbizu - Tel.: 976 76 25 34 - Fax: 976 76 25 08

E-mail: arbizuz@unizar.es

SEGURIDAD ALIMENTARIA EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE LI NEA FRIA PARA ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN COLECTIVA

Madrid, 26 y 27 de mayo

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales

Duración: 16 horas (Curso teórico)

Lugar de celebración:

Colegio de Veterinarios de Madrid

Inscripción: 230 euros.

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

AVEM

Srta. Carmen Sánchez

Tel.: 65 204 42 53

E-mail: cursos@veterinariosmunicipales.com

www.veterinariosmunicipales.com

VII CONGRESO NACIONAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANESTESIA Y ANALGESIA VETERINARIA (SEAAV)

Murcia, del 26 al 28 de mayo

Talleres Precongreso (26 de mayo)

Organiza: SEAAV

Lugar de celebración: Facultad Veterinaria de Murcia

Inscripción:

Entre 70 y 300 euros (Ponencias)

Entre 150 y 300 euros (Talleres)

Plazo de inscripción: 15 de mayo

Información e inscripciones:

E-mail: secretaria@seaaav.org

Tel.: 686 26 74 48 - www.seaaav.org

XIII JORNADAS TÉCNICAS SOBRE GANADO OVINO Y CAPRINO

Mojácar, 27 y 28 de mayo

Organiza: Colegio de Veterinarios de Almería

Lugar de celebración: Hotel Marina Playa

Inscripción: 100 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00

E-mail: coleofi@cajamar.es

www.colvetalmeria.es

CURSO DE GASTROENTEROLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 28 y 29 de mayo de 2011

Organiza: Novotech Formación Veterinaria

Lugar de celebración: Hotel Rafael Atocha Congresos

Inscripción: 280 euros

Información e inscripciones:

Tel: 91 326 38 66

www.novotechfv.com

JUNIO

XII CONGRESO DE VETERINARIA MILITAR Apoyo logístico veterinario en operaciones internacionales (Declarado de utilidad militar) VI JORNADAS DE HISTORIA DE VETERINARIA MILITAR VIII CARRERA DE GUÍAS CANINOS

Madrid, 1, 2 y 3 de junio

Organiza:

Ministerio de Defensa
Subsecretaría de Defensa
Inspección General de Sanidad
Jefatura de Apoyo Veterinario

Lugar de celebración:

Centro Militar de Veterinaria de la Defensa
C/ Darío Gazapo nº3. 28004 Madrid

Inscripción:

Gratuita
Si desea recibir la documentación, los libros del Congreso y asistir a la cena de clausura debe ingresar la cantidad de 60 euros a nombre de "Centro Militar de Veterinaria – XII Congreso" en la cuenta nº 0182-2794-14-0201523146 antes del día 15 de mayo de 2011

Información e inscripciones:

Inspección General de Sanidad-Jefatura de Apoyo Veterinario
Glorieta del Ejército s/n. 28047-MADRID
(Clínicas Especiales 5ª Planta)
Tel.: 91 422 29 63
91 422 29 64 - 91 422 21 88
Fax: 91 422 25 09
E-mail: psarper@oc.mde.es
jvictap@oc.mde.es

VI CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Valencia, del 8 al 10 de junio

Organiza:

Universidad de Valencia
Universidad Politécnica de Valencia

Información e inscripciones:

cientifica.cyta2011@upv.es
congresos@cfp.upv.es
www.cyta2011.webs.upv.es

CURSO DE CIRUGÍA DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO (INTERPRETACIÓN ANALÍTICA) EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 11 y 12 de junio

Organiza:

Novotech Formación Veterinaria
Lugar de celebración: Hotel Rafael Atocha Congresos

Inscripción:

280 euros (curso completo)
190 euros (día 11)

Información e inscripciones:

Tel: 91 326 38 66
www.novotechfv.com

6TH INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON EMERGING AND RE-EMERGING PIG DISEASES

Barcelona (España), 12 y 15 de junio

Organiza:

CRESA, UAB e IRTA
Lugar de celebración:
Palau de Congressos de Catalunya
Avda. Diagonal, 661-671. 08028 Barcelona

Información e inscripciones:

Joaquín Segalés
E-mail: joaquim.segales@uab.es
www.emerging2011.com

CURSO BÁSICO AO VET

Madrid, del 16 al 19 de Junio

Organiza:

HCVC -Facultad Veterinaria - UCM
Inscripción: 700 euros antes del 1 marzo y 1000 después de esta fecha
Plazas: 20

Curso de abordajes en cadáver opcional para los inscritos en el curso AO-Básico: 250 euros adicionales.
Fechas: 14 y 15 de junio de 10 a 18 horas cada uno de los días.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 394 37 92/38 08 – 648 25 51 34
E-mail: garciap@vet.ucm.es

CURSO AVANZADO AO VET

Madrid, del 20 al 23 de junio

Organiza:

HCVC - Facultad Veterinaria - UCM-
Inscripción: 800 euros antes del 1 de marzo y 1100 después de esta fecha
Plazas: 20

Información e inscripciones:

E-mail: garciap@vet.ucm.es
Tel.: 91 394 37 92/38 08 - Tel.: 648 25 51 34

XIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN "FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ"

Hasta el 29 de julio

Organiza:

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

Colaboración:

Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Agrupación Mutual Aseguradora y Pienso La Foca

Dotación: 2.400 euros, pudiendo ser declarado desierto, pero no podrá ser dividido ni acumulado. Existirá un Accésit que tendrá una cuantía de 600 euros.

Información e inscripciones:

Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería. C/ Rambla de Obispo Orberá, 42, 1º A. 04004 Almería. Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
E-mail: coleofi@cajamar.es - www.colvetalmeria.es

OCTUBRE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA

Cáceres, de octubre 2011 a septiembre 2012

Organiza: Universidad de Extremadura
Facultad de Veterinaria

Lugar de celebración:

Avda. Universidad s/n. 10071 Cáceres

Inscripción:

Por determinar

Plazas: 25

Información e inscripciones:

Tel.: 927 25 71 00 - Fax: 927 25 71 10
Email: decanove@unex.es
http://veterinaria.unex.es/veterinaria/VETERINARIA-MASTERS/index.htm

30TH WORLD VETERINARY CONGRESS 2011

Cape Town (South Africa), del 10 al 14 octubre

Organiza: SAVETCON, World Veterinary Association, South African Veterinary Association

Información e inscripciones:

www.worldvetcongress2011.com

X SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA (Dos décadas dedicadas al estudio del toro de lidia)

Zafra. 21 y 22 de octubre

Organiza: Entidad Ferial de Zafra y Colegios Veterinarios de Extremadura

Información e inscripciones:

Tel.: 924 55 07 81- Fax: 924 55 36 13
E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

SEPTIEMBRE

XLIV Edición de SEPOR FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL Y ALIMENTARIA

Lorca (Murcia), del 12 al 15 de septiembre

Organiza:

SEPOR
Lugar de celebración:
Recinto Ferial de Santa Quiteria, s/n

Información e inscripciones:

Tel.: 968 46 89 78/968 46 84 32
E-mail: informacion@seporlorca.com
www.seporlorca.com

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Estamos seleccionando veterinarios para incorporación inmediata a empresa de pequeños animales a jornada completa. Es imprescindible dos años de experiencia demostrable en el sector y coche propio. E-mail: centroveterinario-guadalajara@gmail.com

Se necesita veterinario para clínica de pequeños animales en Valladolid. E-mail: trabajoveterinaria@gmail.com

Buscamos un licenciado en Veterinaria, Marketing o similar, con experiencia en el sector de productos para la salud y/o nutrición animal, en el Departamento Comercial o Marketing, con sólidos conocimientos de Marketing y de técnicas de investigación de mercados. Imprescindible fluidez en inglés. La persona seleccionada deberá aportar una actitud positiva y proactiva, capacidad de aprendizaje, orientación a resultados y rigor profesional. Los interesados deberán remitir su curriculum vitae, junto con una fotografía reciente indicando la referencia del puesto, a Deloitte:hcvallencia@deloitte.es

Demanda de empleo

Veterinaria por la Universidad de Córdoba, con 2 años y medio de experiencia en un consultorio de pequeños animales de mi propiedad, también poseo experiencia en ads de pequeños rumiantes, con experiencia en cirugías menores tales como piometras, castraciones tanto de machos como de hembras, hernias, quistes..., en consultas, con don de gentes, acostumbrada a tratar con público, con coche propio y disponibilidad para viajar. Tel.: 953 50 38 23/659 98 67 54 E-mail: marijoaenv@hotmail.com

Recién licenciada con muchas ganas de aprender busca trabajo en clínica en Barcelona o alrededores. Persona muy activa, emprendedora y con muchas ganas de trabajar. Carnet B y vehículo propio. Bel Jofre Suau Tel.: 686 90 93 49 E-mail: beljofresuau@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Córdoba (1998), busca trabajo en Andalucía (prefe-

rentemente en Córdoba, Jaén y Sevilla). Experiencia en clínica de pequeños animales, 6 años en ADSG de ovino/caprino, 2 años y medio en saneamiento de bovino y ovino/caprino y en matadero de bovino/ovino/caprino/porcino. Responsable y trabajadora. E-mail: r.ovejita@gmail.com

Veterinaria con un año de experiencia en clínica de pequeños animales. También he realizado prácticas en campo, zoológico y centros de cría y recuperación. Busco trabajo en cualquiera de los sectores de la profesión, pero preferiblemente en clínica. Total disponibilidad para cambiar de residencia. Coche propio. Buen trato con la gente, responsable y trabajadora. Tel.: 625 61 6246. E-mail: yersinia84@hotmail.com

Se ofrece veterinaria con experiencia tanto en clínica de grandes como pequeños animales. Tel.: 685 19 92 50 E-mail: pipibeia@gmail.com

Veterinaria con máster en Seguridad Alimentaria, busca trabajo en empresas agroalimentarias. E-mail: mfer.2006@yahoo.es

Recién licenciada en Veterinaria busca trabajo en clínica de pequeños animales. Tel.: 686 68 92 75 E-mail: devil_alicia@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria en 2010 por la USC busca empleo en clínica de pequeños/exóticos. No tengo experiencia laboral pero sí muchas ganas de empezar a trabajar y seguir aprendiendo en esta área ya que desde siempre fue mi gran aspiración. Aunque no descarto trabajar en cualquier otra área. Realicé prácticas en protectora, clínica de pequeños y grandes, calidad de leche, en el HUV-ROF CODINA y en un parque natural. Experiencia con el trato al público. Disponibilidad inmediata. Coche propio. Tel.: 645 13 82 66 E-mail: sonianc_vet@hotmail.com

Licenciado en Veterinaria, con mucha experiencia en animales de abasto, diagnóstico, ecografías, rayos x...y reproducción. Actualmente estoy trabajando en un Hospital de Caballos y quiero cambiar de empleo. También estoy interesado en ofertas relacionadas con el sector comercial. Soy trabajador y

responsable en mi trabajo. Me gusta viajar y el contacto con la gente, soy de trato muy agradable. Tengo carnet de conducir y coche propio. Poseo conocimientos de informática y con respecto a los idiomas tengo buen nivel de Inglés, Portugués y Francés. Tel.: 690 30 47 96 E-mail: josemadelmombuey@hotmail.com

Veterinaria con 6 años de experiencia en clínica de pequeños animales y centros de acogida y máster en Salud Pública busca trabajo en Barcelona o cercanías. Responsabilidad, iniciativa, buen trato personal. Tel.: 686 60 87 59. E-mail: armedcristin50@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria en septiembre 2010. Último año de carrera realizado en Francia. Preferiblemente en área de grandes animales, donde dispongo de una mayor experiencia gracias a estancias en hospitales clínicos y a los cinco años que llevo acompañando a un veterinario equino ambulante. Muchas ganas de seguir formándome e ir adquiriendo autonomía en cualquier campo. Movilidad geográfica. Vehículo propio. Disponibilidad inmediata. Dominio del francés hablado y escrito. Sandra Aranda Sciacca Tel.: 645 89 45 92 E-mail: aransan02@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria por la UAX (2010), con conocimientos en animales exóticos, busca empleo en el sector de pequeños animales y exóticos en Madrid (zona noroeste) o Segovia. Experiencia cogida por las prácticas en el hospital universitario (consultas, cirugías, anestesia, radiodiagnóstico, urgencias, hospitalización), en Faunia (7 meses) y GREFA (voluntariado). Responsable. Puntual. Con ganas de seguir ampliando conocimientos. Disponibilidad inmediata. Vehículo propio. Don de gentes. Tel.: 639 31 58 40 E-mail: kenshin_almu@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria en junio 2010 por la UCM busca trabajo en clínica de pequeños animales o mixta (pequeños animales y exóticos). He sido un año interna en cirugía de pequeños animales y

otro en exóticos. He realizado prácticas en clínicas de pequeños animales y en clínica de exóticos. Deseando trabajar y con ganas de aprender. Manejo de Qvet y Winvet. Tel.: 699 20 95 62 E-mail: evaotaku3000@hotmail.com

Veterinario con 10 años de experiencia busca trabajo en cualquier sector de la profesión. Experiencia en cirugía, medicina interna, consulta, hospitalización y urgencia. Persona responsable con capacidad de trabajo en equipo y ganas de continuar ampliando conocimientos y formación. Excelente trato y comunicación con el cliente, capacidad de fidelización. Posibilidad de incorporación inmediata. Vehículo propio. Tel.: 636 96 01 33 E-mail: veterinariotrabajo@gmail.com

Busco trabajo en el sector de la alimentación, calidad, seguridad alimentaria. Tengo experiencia en realizar auditorías higiénico-sanitarias, toma de muestras de alimentos, análisis de agua. Soy Técnico en Control y Prevención de la Legionelosis. Olatz Tel.: 658 70 68 41 E-mail: olatza23@hotmail.com

Compra - Venta

Se traspasa centro en pleno funcionamiento a 30 minutos de Barcelona ciudad. Equipada completamente. Amplia cartera de clientes. E-mail: traspasocentro11@yahoo.es

Compro libros de Veterinaria antiguos. Interesados contactar con Alfonso Llano. Tel.: 606 385787. E-mail: cvgotica@gmail.com

Se traspasa clínica veterinaria equipada (tienda especializada, peluquería, consulta, hospitalización, quirófano, etc.) y en activo. Se traspasa por maternidad. Ideal para personas emprendedoras, está en activo y tiene muchas posibilidades. Muy económica. Traspaso en dos opciones, total o al 50%. Recomendamos mejor contactar y verla. Es una muy buena oportunidad. Tel.: 686 20 43 40/657 50 35 16 E-mail: cbb1983@hotmail.com

A CORUÑA

Xosé Uxío Rey Fernández
M^o Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugris Vadillo, 1^o
Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Enrique Garrido Artetxe

Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^o. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luís Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icovall.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegiioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Ávila

BADAJOS

Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegiioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Emili Revilla Vallbona
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

VIZCAYA

Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañe de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^o 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Amorrich Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Gipuzkoa

GIRONA

Bernat Serdà Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@gm.es
Web: www.colvet.es/Girona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipestre Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupoc.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14. 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: fveadm@unileon.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Miquel Molins Elizalde
Canónigo Bruglar, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegiioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31001 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Juan José Cuevas Rodríguez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4. 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^o 1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 98 03 00
e-mail: stctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Horta, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aavee.org
www.aavee.org

ACNV

Alcalá 155, 2.º F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Ortega, 11. 1.º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
valadolid@colvet.es

ACyLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM

Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pl. 11, 1.º, 5.º. 08008 Barcelona. T. +34 932 701 286 - F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2. 4.º C 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellví, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@ccsac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bld I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntadores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aeevee.es
web: www.aeevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1. 1.º E. 29007 Málaga
aavedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aavedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32
Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEON. Telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha.
15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2. 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º.
30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es ; www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8. 1.º.
28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcicultura Científica
Maestro Ripoll, 8. 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com
www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1.º D.
27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax: 982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.avapa@teletel.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Bld I-7, bajo
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
GRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo.
36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es
www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellon 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2. I, 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2.º VIGO. 36.202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid
E-mail: secre@inia.es
www.inia.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es
www.secal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanex@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985-335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puerta de Hierro s/n. 28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debe@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres. fax 927213299
www.socivesc.es

SVCS

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID. Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es - www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicación@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: iv3vet1c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E - mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E - mail: jcorbera@dpul.upg.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E - mail: fvleon@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E - mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E - Mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facuvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E - mail: divet@unizar.es
Web: http://vzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA



Año
Veterinario
Mundial



Veterinaria para la salud
Veterinaria para la alimentación
Veterinaria para el planeta!

250 aniversario mundial de la **educación veterinaria**
250 aniversario mundial de la **profesión veterinaria**
250 aniversario mundial del concepto de **biopatología comparativa**



www.vet2011.org